

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS EN SALUD Y MIGRACIÓN



La iniciativa para elaborar este manual se originó en el contexto del proyecto PANCAP “Mejorando el acceso de los migrantes y poblaciones móviles a los servicios de VIH en el Caribe” (Lucha Regional contra el VIH/SIDA en el Caribe, PN 2009.2273.2). Fue desarrollada de forma participativa con los representantes de seis países Caribeños (Ministerios de Salud/Programas Nacionales para el SIDA, organizaciones no gubernamentales y consultores) bajo la dirección de la OIM y el equipo del proyecto.

El desarrollo del contenido del manual y de la capacitación para los facilitadores para cada uno de los países involucrados fue liderado por la OIM.

El proyecto mencionado arriba se implementa por GIZ y la Gestión de Salud de la EPOS en nombre del Ministerio Federal Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ).

Nos gustaría expresar nuestro sincero agradecimiento a los Ministerios de Salud/Programas de Nacionales para el SIDA, las organizaciones no gubernamentales y a los consultores involucrados en los seis países de Antigua y Barbuda, República Dominicana, Guyana, Sint Maarten, Surinam y Trinidad & Tobago, los cuales pondrán a prueba el manual y las capacitaciones y que ya han contribuido con su experticia y experiencia en el proceso de elaboración del manual.

Publicado por / copyright:

Asociación Pan Caribeña contra el VIH/SIDA (PANCAP)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Dr. Carlos Van der Laet

Oficina Regional, Salud y Migración en las Américas

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

San José, Costa Rica

Tel: +506 2212-5307

Email: cvanderlaat@iom.int

06 2014 (1 edición)

- La autoría y el desarrollo de la capacitación: Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- Autores: Dana Graber Ladek
Agueda Marín
Dr. Carlos Van der Laet

- Diseño y diagramación: Verónica Soto

- Foto de portada: Oscar Valverde

La OIM es responsable del contenido de esta publicación.

PANCAP es una asociación regional del Caribe, socia de los gobiernos, organizaciones regionales de la sociedad civil, instituciones y organizaciones regionales, agencias bilaterales y multilaterales y donantes, que fue establecida el 14 de febrero de 2001. PANCAP provee un enfoque estructurado y unificado a la respuesta caribeña frente a la epidemia del VIH, coordina la respuesta a través del Marco Estratégico Regional Caribeño sobre el VIH y el SIDA para maximizar el uso eficiente de los recursos y aumentar el impacto, moviliza recursos y fortalece la capacidad de los socios.

IOM: www.costarica.iom.int

PANCAP: <http://www.pancap.org/en/>

GIZ: <http://www.giz.de/en>

EPOS: <http://www.epos.de/>



Capacitación sobre Estigma, Discriminación y Derechos Humanos en Salud y Migración

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha desarrollado la capacitación “Estigma, Discriminación y Derechos Humanos en Salud y Migración”, en alianza con la Asociación Pan Caribeña contra el VIH/Sida (PANCAP), como parte del proyecto “Mejorando el acceso a los Servicios de VIH para los migrantes y las Poblaciones Móviles en el Caribe”, PANCAP/GIZ/EPOS.

El objetivo de la capacitación es alentar a los participantes a contribuir a la reducción del estigma y la discriminación contra los migrantes, sus familias y otros grupos vulnerables a lo largo del Caribe. La capacitación fue desarrollada para aumentar la comprensión sobre las poblaciones migrantes, específicamente relacionadas con el VIH y otras vulnerabilidades de salud que existen entre estas poblaciones. La capacitación tiene como objetivo, desarrollar la capacidad de los participantes para abordar de una mejor manera estas vulnerabilidades, presentes en las personas migrantes con las que trabajan.

Estos materiales de capacitación están diseñados para proveer a los facilitadores con presentaciones de PowerPoint completas y descripciones narrativas detalladas que les sirva de guía en la implementación de la capacitación, enfocando al contexto local.

La capacitación se divide en cuatro sesiones:

1. Contexto y Conceptos sobre Migración,
2. Conciencia Cultural y Sensibilidad,
3. La Migración como un Determinante Social de la Salud, y
4. El Camino a Seguir: Incorporando la Información en Nuestro Trabajo Diario. Cada sesión contiene una presentación de PowerPoint y una descripción narrativa que incluye objetivos, plazos y materiales necesarios, así como recomendaciones sobre el cómo llevar a cabo las actividades grupales e individuales designadas. La capacitación está destinada a ser participativa, interactiva e informal, lo que permite un alto nivel de involucramiento de los participantes.

Establecida en 1951, la OIM es la organización intergubernamental líder en el campo de la migración que trabaja en estrecha colaboración con socios gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. Con 151 estados miembro, otros 12 estados con el estatus de observador y oficinas en más de 100 países, la OIM está dedicada a promover la migración humana y ordenada para el beneficio de todos.



Contexto Migratorio y Conceptos

Configuración general de la sesión: presentación

- **Duración sugerido: 3h 5min en total (incluyendo la pausa para tomar café)**

10
minutos

Sesión/Actividad
Bienvenida e introducción

30
minutos

Sesión/Actividad
Presentaciones individuales (¿quiénes son?)

15
minutos

Sesión/Actividad
Expectativas y Reglas generales

05
minutos

Sesión/Actividad
Visión general de la Formación de los Objetivos

20
minutos

Sesión/Actividad
Presentación – Migración Global: Antecedentes e Introducción

30
minutos

Sesión/Actividad
Actividad en Grupo – Efectos Negativos y Positivos de la migración

30
minutos

Sesión/Actividad
Presentación – Patrones y tendencias en la migración en el Caribe: contexto, terminología básica, y las vulnerabilidades

20
minutos

Sesión/Actividad
Actividad Individual – experiencia individual con migración

15
minutos

Sesión/Actividad
Presentación – Información general sobre los derechos y protección relacionado con la salud de los migrantes

10
minutos

Sesión/Actividad
Resumen y conclusión de la sesión 1

El presentador necesita

Diapositivas Requeridas

- Presentación sobre Migración Global, Patrones y Tendencias Migratorias en el Caribe, Derechos y Protección Legal de los Migrantes (45 diapositivas)

Rotafolio

Documentos requeridos:

- Folleto - Información Migratoria para complementar Presentación (debe ser provisto al final de la presentación)

El participante necesita

- Rotafolio de papel (uno por grupo, grupos de 3-4 participantes)
- Marcadores (una caja por grupo)

Los resultados del Aprendizaje de la Sesión 1:

Al final de la sesión, los participantes podrán:

- Adquirir mejor comprensión de la migración en un contexto global.
- Entender mejor las tendencias, las causas y el impacto de la migración en el Caribe.
- Comprender mejor los derechos de los migrantes, en particular los relacionados con la salud.
- Conocer los mecanismos que promueven y protegen los derechos de los migrantes.

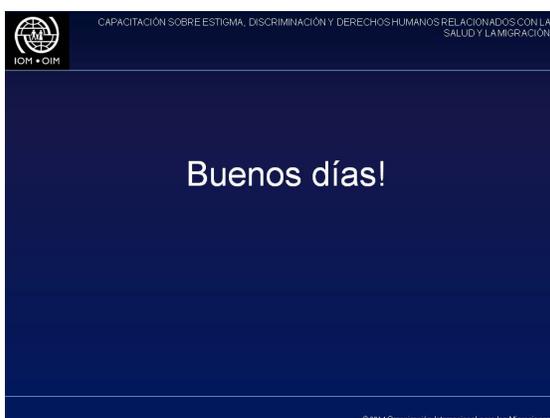
Para tener en cuenta: debido a que es la primera presentación, se debe involucrar a los participantes pidiéndoles que lean las diapositivas, además recuerde hacer las preguntas como se indica a continuación. Asimismo, asegúrese de preguntar periódicamente a los participantes si tienen alguna pregunta sobre el contenido recientemente visto.

Contenido y metodología de las sesiones:

Bienvenida e introducción (10 minutos)

Metodología: Plenaria

Contenido:



Bienvenida de Participantes.

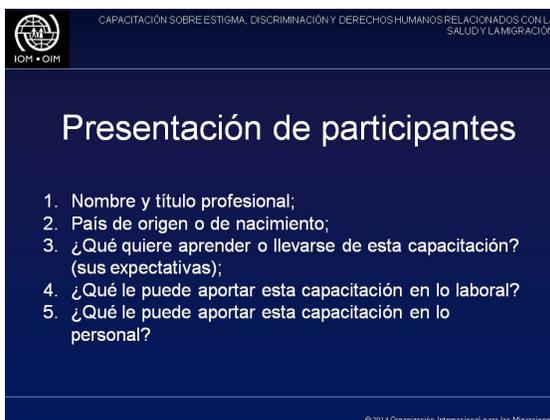
Presentarse brevemente, además a los capacitadores (nombre, departamento / oficina que representa).

Pida a los participantes que hagan lo mismo brevemente y explíqueles que en breve van a participar en una actividad en donde podrán conocerse mejor entre todos (véase más adelante).

Para conocerse mejor (30 minutos)

Metodología: Actividad/Entrevista

Contenido:



Pídale a los participantes formar parejas con su vecino. Ellos tendrán que entrevistarse entre ellos, tomando en cuenta las siguientes cinco preguntas:

- Nombre y título profesional;
- País de origen o de nacimiento;
- ¿Qué quiere aprender o llevarse de esta capacitación? (sus expectativas);
- ¿Qué le puede aportar esta capacitación en lo laboral?
- ¿Qué le puede aportar esta capacitación en lo personal?

Contenido:



Pídales a los participantes que escriban las respuestas de su compañero o pareja. Después pídale a los participantes que presenten a sus parejas de grupo.

Mientras los participantes comparten lo que su pareja espera obtener de la capacitación, escriba estos puntos en un rotafolio. Después que todos los pares hayan presentado, de un resumen de la experiencia que está disponible en la habitación.

Si hay tiempo e interés, se le sugiere para una actividad rompe hielo poner varias frases u oraciones en 4 diferentes idiomas en un pedazo de papel y distribuirlo entre los participantes. Los participantes tendrán que identificar a otros con su mismo idioma y no podrán hablar nada de español.

Esto hará que los participantes puedan en ese momento sentir lo que es ser un extranjero tratándose de adaptar/ integrar a un nuevo país, idioma y cultura. Al final pida a algunos participantes describir como se sintieron. Vincule la discusión con los temas a ser abordados durante el taller.

Expectativas y reglas (15 minutos)

Metodología:

Discusión del grupo

Contenido:

Brevemente repase las principales expectativas de la capacitación como fueron descritas por los participantes y explique que será y no será abordado durante la capacitación. Estas expectativas serán revisadas al final de la capacitación para identificar si fueron abordadas.

Antes de comenzar con la presentación de PowerPoint y los objetivos, pregunte a los participantes sobre las reglas generales a seguir en la capacitación y que escriban sus sugerencias sobre estas en una tarjeta en blanco, la cual usted tendrá que colgar o pegar en la pared. Si el tiempo es limitado puede también pedirles que ofrezcan sus recomendaciones en plenaria.

Contenido:

Las respuesta deben incluir lo siguiente:

- Apagar los teléfonos celulares o configurarlos en silencio
- No interrumpir a los otros cuando están hablando
- No se puede hacer trabajo personal durante la capacitación– Mantener computadoras portátiles cerradas, si hay algo urgente por favor salirse del aula.
- Incentivar que todo el mundo participe, sobretodo en las sesiones de grupo
- Llegar a las sesiones a tiempo

Finalmente pegue o coloque una tarjeta en blanco en la pared con el título “Estacionamiento”. Explique a los participantes que si tienen alguna pregunta que no puede ser abordada en el momento deben escribirla en el “Estacionamiento” para que sea abordada más adelante (mejor en el momento más apropiado o al final de la capacitación, cuando el capacitador(a) tiene la oportunidad de buscar las preguntas, si no se tiene la información específica.

Presentación– Migración Global: Contexto e Introducción (20 minutos)

Metodología:

Presentación

Contenido:



CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

2

Objetivo general del taller:

Alentar a los participantes a contribuir en la reducción de la discriminación y estigma en contra de las personas migrantes, sus familias y otros grupos en situación de vulnerabilidad en el Caribe.

© IOM 2015 - MIT1613 (Photo by Jani Blich)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Debido a que es la primera sesión de la capacitación, comience con la diapositiva sobre los objetivos generales de la capacitación. Pregunte a los participantes si tienen alguna pregunta. Después pase a la siguiente diapositiva donde se encuentra el objetivo de la primera presentación para adquirir más conocimiento sobre el contexto global de la migración.

Antes de introducir la primera diapositiva, pregunte a los participantes ¿Que es Migración? Escriba en la pizarra las palabras clave.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Migración Global: Antecedentes e introducción 3

Objetivo de la presentación: Tener una mejor comprensión de la migración en su contexto global.

¿Qué es migración?



© IOM 2009 - MHTD74 (Photo by Nuno Nunes)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

¿Qué es migración? 4

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, migración es:

"el movimiento de una persona o grupo de personas, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un Estado. Es un movimiento poblacional, involucra cualquier tipo de movimiento, cual sea su duración, composición y causas; incluye la migración de refugiados, personas desplazadas, migrantes económicos y personas en movimiento por otros propósitos, como reunificación familiar."



© IOM 2009 (Photo by Kari Collins)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Estadísticas Globales 5

- En el mundo actual hay un estimado de 214 millones de **migrantes internacionales**.
- El 3.1% de la población mundial lo comprenden las personas **migrantes**.
- Si todos estos migrantes conformaran un país, sería el 5to país más poblado del mundo.
- Hoy el número de **migrantes internos** es de 740 millones (UNDP, 2009) llegando el total de migrantes mundiales a **1000 millones**.
- Si la población de **migrantes continúa incrementado al ritmo que ha llevado los últimos 20 años, la porción de migrantes internacionales para 2050 puede duplicarse tan alto como a 405 millones**.

Source: IOM Facts and Figures, 2012

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Factores de atracción y expulsión 6

- Factores de atracción** son aquellas condiciones que generan una migración deseable para países de destino.
- Factores de expulsión** son aquellos que mueven a la gente a dejar su país (como problemas económicos, sociales o políticos).

¿Cuales son ejemplos de factores de atracción y de expulsión?




© IOM 2012

© IOM 2009 - MNP0302 (Photo by Kari Collins)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Diapositiva 4 proporcione la definición de migración y la segunda diapositiva sobre las estadísticas globales para ofrecerles o darles a los participantes el contexto sobre el impacto de la migración. Mencione que si la población migrante sigue aumentando igual que los últimos 20 años, el capital económico de los migrantes en el mundo podría duplicarse hasta unos 405 millones en el 2050.

En la siguiente **diapositiva (6)** comente sobre los diferentes factores que expulsión y atracción. Debido a que la migración muchas veces se analiza desde el modelo "expulsión y atracción". Pregunta para los participantes:

¿Puede pensar en ejemplos sobre factores de expulsión?

Los ejemplos deben incluir: el bajo acceso a los trabajos, pocas oportunidades, temor a represión política, escasez de cuidados médicos o de salud, la pérdida de poder adquisitivo, desastres naturales, explotación, polución, discriminación, amenazas de muerte, malas condiciones de la vivienda, etc.

Pregunta para los participantes: ¿Puede pensar los factores comunes que atraigan al migrante?

Entre los ejemplos se puede incluir oportunidades de trabajo, mejores condiciones de vida, políticas y libertad religiosa, educación, mejores condiciones de salud, seguridad y vínculos familiares.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Algunos otros términos migratorios 7

- **Flujos mixtos** pueden incluir refugiados, personas en busca de asilo, y otros migrantes vulnerables como las víctimas del trata, migrantes por contrabando, migrantes varados, menores separados no acompañados que son objeto de violencia. Los flujos mixtos también incluyen migrantes económicos, el comerciante transfronterizo, y migrantes moviéndose por razones medio-ambientales.
- **Migración circular**: el movimiento de personas entre países, incluyendo el movimiento temporal o a largo plazo que puede ser beneficioso para todos los involucrados si ocurre voluntariamente y en línea con las necesidades laborales.
- ¿A dónde se están moviendo los migrantes?
 - **Áreas urbanas** – actualmente 50% de la población vive en ambientes urbanos; para el 2050, se estima que 70% vivirán en áreas urbanas.
 - **Nuevos destinos de migración laboral** - África, Asia, el Caribe y Centro América, Migración Sur - Sur

Source: UN DESA, 2010 © 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Las siguientes **diapositivas (7-8)** contienen información sobre la complejidad de la migración y rutas migratorias.

La complejidad de la migración: Mencione que la migración internacional incluye una diversidad amplia de grupos étnicos y culturales más que años anteriores.

Además, los nuevos patrones de migración también afectan la composición étnica de los países, así como de cuestiones sobre la integración social cambia con los patrones de la movilidad humana.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Términos para la migración irregular 8

- **'Migrante ilegal'**: Las acciones de una persona pueden ser "ilegales", pero la existencia de una persona **nunca lo es**; y este término criminaliza y deshumaniza a los seres humanos, convirtiéndolos en "objetos" antisociales.
- **'Migrante irregular'** se refiere específicamente a la entrada ilegal o a la violación de las reglas de estadía de un país.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Migración irregular: antes de introducir esta diapositiva, pregunte:

1. ¿Qué es la migración irregular?
2. ¿Porque usamos este término en vez de migración ilegal?

El New York Times ha reevaluado el uso de la palabra "Migrante Ilegal" y ahora considera otras alternativas, desde que el termino puede considerarse ofensivo.

Actividad en Grupo – Efectos Positivos y Negativos de la Migración (30 minutos)

Metodología: Actividad/Entrevista

Contenido:

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Actividad Grupal 9

Efectos Positivos y Negativos de la Migración



- ¿Cuáles son los efectos positivos de la migración para los gobiernos, sociedades y el individuo?
- ¿Cuáles son los efectos negativos de la migración para los gobiernos, sociedades y el individuo?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Diapositiva 9: La migración representa oportunidades y desafíos para los gobiernos, sociedades y para las personas. Divida a los participantes en grupos de 3-4 personas. Tienen 15 minutos para discutir las siguientes preguntas y que puedan escribir sus respuestas en una hoja.

- ¿Cuáles son los efectos positivos de la migración?
- ¿Cuáles son los efectos negativos de la migración?

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Valor agregado de las personas migrantes 10

Para el país de destino	Para el país de origen
<ul style="list-style-type: none">☑ Ayuda a alcanzar las necesidades de trabajo doméstico☑ Mejora la productividad y la movilidad ocupacional☑ Reduce la presión de inflación económica☑ El crecimiento económico☑ La diversidad y dinamismo cultural	<ul style="list-style-type: none">☑ Mitiga la pobreza☑ Reduce el desempleo☑ El acceso a remesas y capacidades técnicas☑ Vinculos económicos y sociales con el país de destino☑ Inversiones

Migrantes

- ☑ Remuneraciones más altas
- ☑ Oportunidades profesionales
- ☑ La adquisición de capacidades técnicas y conocimiento
- ☑ El empoderamiento de las mujeres

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Deje que cada grupo presente los puntos que escribieron en la hoja en la plenaria. Permita una discusión abierta en caso que sea necesario.

Diapositiva 10: Finalice la actividad con la diapositiva “Los migrantes dan valor agregado” en donde se puede presentar efectos positivos de la migración que los grupos no identificaron.

Actividad en Grupo – Efectos Positivos y Negativos de la Migración (30 minutos)

Metodología: Actividad/Entrevista

Contenido:

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Patrones y Tendencias de la Migración en el Caribe 11



Objetivo de la presentación: Tener una mejor comprensión sobre las tendencias migratorias, causas e impactos de la migración en el Caribe.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Empiece describiendo el objetivo de la sesión:

Comprender mejor las tendencias, causas y el impacto de la migración en el Caribe.

Las tres primeras diapositivas darán contexto y estadísticas sobre la migración en el Caribe.



Cuales son algunos temas claves, asuntos, y retos que tomamos en cuenta cuando pensamos en migración en el Caribe?



- El Caribe es una región de **origen, tránsito y destino** de migrantes intra y extra regionales.
- La mayoría de estos flujos son **migrantes económicos** buscando empleo (trabajadores migrantes)
- Entre 2000 y 2010, los **flujos de emigración** en los países de Latinoamérica pasaron los flujos de **inmigración** por 11.0 millones de personas. Esta diferencia entre emigrantes e inmigrantes es mayor en **Centroamérica** (6.8 millones), seguida de **Sudamérica** (3 millones) y el **Caribe** (1.2 millones). (UN DESA, 2009)
- Países con las mayores **pérdidas de nacionales** de la última década son Guyana, Surinam, Jamaica y Santa Lucía.



- **Estados Unidos de América** es el mayor puerto de migración para los nacionales del Caribe. Nacionales caribeños representan un 10% del total de población de nacidos en el extranjero. La mayoría de Cuba, seguido por República Dominicana, Jamaica, Haití y Trinidad y Tobago. (UNICEF, 2009)
- En general, los **migrantes Caribeños se originan** de Haití, República Dominicana, Guyana y Jamaica
- Por otra parte, las Bahamas, Islas Vírgenes, Turks y Caicos así como Barbados y Trinidad y Tobago son los mayores **países receptores** de migrantes Caribeños. (UN DESA, 2005)



Norteamérica
Mesoamérica



Caribe

- Alrededor de **55 millones** de migrantes en Norte/Centro América y el Caribe (Aproximadamente el 25% de todos los migrantes del mundo).
 - Alrededor de 51 millones en Norteamérica
 - Alrededor de 2.5 millones en Mesoamérica
 - Alrededor de 1 millón en el Caribe

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Desde y hacia República Dominicana? 16

- República Dominicana es un país de **origen, tránsito y destino** de migrantes.
- Como país de destino, el mayor flujo proviene de Haití, seguido por Estados Unidos, España, Puerto Rico, Italia, China, Francia, Venezuela, Cuba, Colombia y Alemania.
 - Las personas inmigrantes en RD son el 5.4% de la población. Las personas nacidas en Haití son el 87% del total de los inmigrantes.
 - 92% inmigrantes nacidos en Haití no tienen seguro de salud, 55% de los nacidos en otros países tampoco.
- Como país de origen, hay presencia de dominicanos y dominicanas en Estados Unidos, Puerto Rico, España, Italia, las islas del Caribe, Venezuela, y cada vez más en Centro y Sur América.
 - En el 2013, se estimaba en 1.5 millones de dominicanos en Estados Unidos, siendo la mitad ciudadanos americanos.

©2014 Organización Internacional para las Migraciones

Diapositivas 16 y 17 dan información específica sobre el contexto en la República Dominicana.

60 años

17

	Total extranjero/as étrangers	% en base población total / sur base population totale CENSO 2010	Población extranjera haitiana / Population étrangère haïtienne	% en base población total / sur base population totale CENSO 2010	Población extranjera de otras nacionalidades	% en base población total / sur base population totale CENSO 2010
ENHOGAR 2007	704,948		159,860	1.6	45,088	0.5
CENSO 2010	395,791	2.1	311,969		83,822	
ENFT 2011	292,737	4.1	247,468	3.2	45,269	0.9
ENI 2012	524,632	3.0	458,233	2.5	66,399	0.5
		5.4		4.7		0.7

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Refugiado, Desplazado Interno, Migrante Económico 18

Cuales son las diferencias entre un refugiado, un desplazado interno, y un migrante económico?

©2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Refugiado, Desplazado Interno, Migrante Económico 19

- **Refugiado:**
 - Miedo de persecución por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía en un grupo social particular u opiniones políticas.
 - Haber cruzado fronteras internacionales.
- **Desplazado Interno:**
 - Forzado u obligado a dejar su casa o lugar de residencia, en particular, como resultado o en búsqueda de evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones a los derechos humanos o desastres naturales u ocasionados por el hombre.
 - No ha cruzado una frontera internacional.
- **Migrante económico:**
 - Persona que dejó su lugar de residencia para establecerse fuera de su país buscando mejorar su calidad de vida.

©2014 Organización Internacional para las Migraciones

La siguiente **diapositiva (19)** clarifica la diferencia entre refugiado, personas internamente desplazadas y migrantes económicos. Antes de mostrar la siguiente diapositiva pregunte:

¿Cuál cree que es la diferencia entre refugiado, persona desplazada internamente y un migrante económico? (Escriba las respuesta en una hoja.)

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Trata de Personas

20

Trata está definido como:

"El reclutamiento, transporte, transferencia, albergue, o recibimiento de personas, por medio de amenazas o el uso de la fuerza u otros medios de coerción, de secuestro, fraude, o decepción, el abuso de una posición de poder o de una posición de vulnerabilidad o el de dar o recibir pagos o beneficios para conseguir el consentimiento de una persona teniendo control sobre otra, para el propósito de explotación."



Source: (Art. 3(a), UN Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons, Especially Women and Children, Supplementing the UN Convention against Transnational Organized Crime, 2000). ©2014 Organización Internacional para las Migraciones

La definición de refugiado fue hecha en 1951 en la Convención de Refugiados en el Art. 1(2), en 1969 en la Organización de la Unidad Africana (OAU).

En la Convención se define como refugiado cualquier persona que forzosamente debe salir de su país debido a agresiones externas, ocupaciones, dominación extranjera o por eventos que perturben seriamente el orden público en alguna parte de su país o en todo el país (origen o nacionalidad).

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Trata de Personas – los niños

21

- A nivel mundial, **la trata de niños** está aumentando. Se los compra y vende para su explotación en el trabajo doméstico y agrícola, en las minas y en la industria del sexo comercial. Otros son forzados a la mendicidad o el crimen.
- Entre los niños que son víctimas, hubo más casos detectados de la trata de **niñas** que de niños: dos de cada tres víctimas de la trata.
- Sólo el 65% de las víctimas detectadas en los países de América Central y Norte y el Caribe proceden de la misma región. (UNODC, 2012)

Source: UNODC Global Report on Trafficking in Persons, 2012 and OSCE, 2005. ©2014 Organización Internacional para las Migraciones

Además, en 1984 en la Declaración se incluye que los refugiados son personas que huyen de su país “porque sus vidas, seguridad o libertad están siendo amenazadas por violencia generalizada, por agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que seriamente perturban el orden público”.

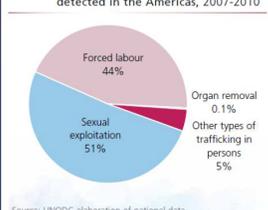
Una persona que busca el asilo es alguien que ha declarado que él o ella es un refugiado y está esperando que su declaración sea denegada o aceptada.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Trata de Personas

22

FIG. 37 Distribution of forms of exploitation detected in the Americas, 2007-2010



A pesar de que la trata con fines de **explotación laboral** es un problema creciente en el Caribe en comparación con años anteriores, entre 2007-2010, los países de América Central y el Caribe registraron un número muy elevado de víctimas de la trata con fines de **explotación sexual**.

Source: UNODC elaboration of national data. ©2014 Organización Internacional para las Migraciones

Migrante Económico- Este término a menudo se utiliza libremente para distinguir a los migrantes de los refugiados que están huyendo por persecución.

Se usa para referirse a una persona que está intentando entrar a un país sin autorización para hacerlo y/o utilizando los procesos de asilo sin causas bona fide.

Se puede igualmente aplicar a las personas que abandonan su país de origen por razones de trabajo.

Las siguientes **diapositivas (20-33)** definen varios asuntos relevantes al tema migratorio y temas dentro de la migración.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Trata de Personas en América Latina 23

América Latina es:

- **Región de origen**, sobre todo para las personas que son objeto de trata a los Estados Unidos, así como para los víctimas de la trata hacia Europa Occidental y Japón. Tantos como 17,500 son traficados a Estados Unidos cada año.
- **Región de tránsito**, para los víctimas de Asia con destino a los Estados Unidos, Canadá y Europa.
- **Región de destino**, especialmente para los víctimas de algunos de los países más ricos como Brasil, Costa Rica, Chile, Argentina, Panamá y México.
- La OIM estima que la trata sexual en América Latina genera EE.UU. \$16 mil millones del valor de negocio al año.

Source: UNODC Global Report on Trafficking in Persons, 2012 and OSCE, 2005. ©2014 Organización Internacional para las Migraciones

Antes de comenzar con la presentación sobre la trata de personas, pregunte:

¿En cuales otras cuestiones claves, temas y retos puede decir cuándo piensa en migración?
(Escriba las respuestas en una hoja)

Explique que ahora vamos a discutir más a fondo sobre las respuestas que han dado. Mencione que muchas de estas cuestiones envuelven a los migrantes vulnerables.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Trata de Personas en el Caribe 24

- **Los países de origen:** en su mayoría de la República Dominicana, Haití
- **Los países de tránsito:** Todos los de América Central y el Caribe
- **Los países de destino:** Bahamas, Barbados, antiguas Antillas Holandesas, Santa Lucía, y Trinidad y Tobago

¿Cuál es la diferencia entre la trata y el contrabando/tráfico ilícito de migrantes?

©2014 Organización Internacional para las Migraciones

Las siguientes 5 diapositivas abordan sobre el tráfico.

Trata de Personas (**diapositivas 20-24**): La trata de personas puede tener lugar dentro de las fronteras de un Estado o puede tener un carácter transnacional.

Tráfico Ilícito de Migrantes (**25**): Pregunte a los participantes: Cual es la diferencia entre la trata y el contrabando/el tráfico ilícito de migrantes?

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

El Tráfico Ilícito 25

El Tráfico Ilícito es:

"La facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material"



(Art. 3 (a), del Protocolo de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000).

El tráfico ilícito, contrario a la trata de personas, no requiere que haya un elemento de explotación, coerción o violación de los Derechos Humanos.

©2014 Organización Internacional para las Migraciones

Las siguientes diapositivas contienen información sobre los Niños, Niñas y Adolescentes no acompañados, los desastres naturales y emergencias (**diapositivas 26-28**).

Ahora se discutirá sobre economía, trabajo, migración y sobre las principales asuntos que se incluyen en el tema (remesas y fuga de talentos), además sobre los efectos de las crisis económicas y los retornos forzosos/ deportaciones.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Los niños y niñas no acompañados en América Latina 26

Tendencias:

- En América Latina alrededor de 1 de cada 5 migrantes es un niño o adolescente (Incluyendo tanto UAC y los migrantes menores de edad) (ONU CEPAL). 8% de los inmigrantes haitianos son menores de 14 y 21% tienen entre 15 y 24 años. (UNICEF, 2009)
- 8% de migrantes haitianos tienen menos de 14 años y 21% tienen entre 15 y 24. (UNICEF, 2009)
- El número de niños migrantes en movimiento procedentes de países de habla hispana y de habla francesa a los territorios de habla inglesa se ha incrementado en los últimos 10 años (UNICEF, 2009)

Los peligros incluyen:

- Trata y explotación
- Deportaciones ilegales
- Detención
- Carencia al acceso de asistencia jurídica

Padres emigrantes muchas veces dejan a sus niños, resultando en fragmentación familiar y efectos negativos de educación, salud, y bienestar psicológico.

©2014 Organización Internacional para las Migraciones



Migración relacionada con catástrofes naturales y emergencias

27

- Según estimaciones de OIM, habrá unos 200 millones de migrantes inducidos ambientalmente en el 2050



- Existe una fuerte relación entre cambio climático, desastres naturales y migración

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Fuga de Talentos

31

Fuga de talentos: La emigración de individuos talentosos y entrenados del país de origen a otro ocasionando una limitante de recursos de habilidades en el primer país.

Promedio de emigración de población con educación post-secundaria en el Caribe (top 10 países):

- Guyana 89.0 %
- Granada 85.1 %
- Jamaica 85.1 %
- St. Vincent y las Granadinas 84.5 %
- Haití 83.6 %
- St. Kitts y Nevis 78.5 %
- Sta. Lucía 71.1 %
- Antigua y Barbuda 66.8 %
- Belice 65.5 %
- Dominica 64.2 %

Source: World Bank, Migration and Remittances Factbook 2011

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Migración relacionada con catástrofes naturales y emergencias

28

- **Tormentas, huracanes e inundaciones:** 88% de todas las vidas humanas perdidas por desastres naturales desde 1990 hasta 2010 en el Caribe. (ECHO, 2012)
- **Terremotos:** pérdidas económicas más importantes
- **Volcanes:** más de 30 activos en la región.
- **Sequías:** 4 millones de personas afectadas en los últimos 20 años.
- Ejemplos en el Caribe:
 - **Huracanes:** Sandy, octubre de 2012 (Caribe, EE.UU.)
 - **Terremotos:** Haití, enero 2010 (7,0, 85 000 muertos, 895 000 desplazados)
 - **Volcanes:** Montserrat, St. Maarten, oct. de 2009
 - **Los brotes epidémicos:** Brote de cólera en Haití, octubre 2010

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Efectos de la crisis económica

32

- Reducción de flujos de migración laboral
- Implementación de políticas migratorias más estrictas en algunos de los países de destino de migrantes latinoamericanos
- Permisos temporales en vez de permisos de a largo plazo
- Incremento en la deportación y el control fronterizo



Source: IOM, World Migration Report 2010, (OECD, 2009)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Migración Laboral

29

Migración laboral: El movimiento de personas de un estado a otro, o dentro de su propio país de residencia, por razones de trabajo.

La migración laboral se aborda en la mayoría de los estados en sus leyes de migración. Además, algunos estados toman un papel activo en la regulación de la emigración laboral y la búsqueda de oportunidades para sus ciudadanos en el extranjero.



© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Retornos Forzados

33

- Regreso forzado ocurre cuando un adulto, sin importar su "conexión" con el país de origen, está siendo expulsado o forzosamente devuelto por el país receptor.
- Entre 1994 y 1998, **22,397 personas** fueron deportadas de Norteamérica y el Reino Unido al Caribe (UN DESA, 2006)
- Entre 1998 y 2004, solamente los Estados Unidos deportó más de 31,000 convictos al Caribe (UNODC & Banco Mundial, 2007)

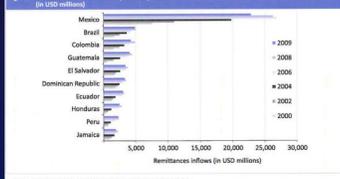
© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Remesas

30

Figure 8: Remittance inflows to the top ten recipient countries in Latin America and the Caribbean, 2000-2008 (in USD millions)



Source: Based on the World Bank's migrant remittance inflows, November 2009.

- Remesas son dinero ganado o adquirido por extranjeros que es transferido a sus países de origen.
- En 2008, los flujos de remesas fueron estimados en USD444 billones a nivel mundial, de esos, USD 338 billones fueron enviados a países en vías de desarrollo. (Datos de OIM, 2012)
- Relativamente, en 2007, las remesas representaron más del 10% del PIB en siete países, tres en el Caribe: Guyana (25.8%), Jamaica (18.8%), Haití (18.2%). (Banco Mundial, 2009)

Source: IOM, World Migration Report 2010

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Actividad Individual – Experiencia personal con migración (30 minutos)

Metodología: Actividad

Contenido:

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IONH • OIM

Actividad de Grupo 34

Experiencia Personal con Migración



- ¿Conoces a alguien que ha migrado?
- ¿Cual fue la experiencia migrando y en el país de destino?
- ¿Cuales fueron algunos de los retos que ella/el enfrentó durante la migración y en el país de destino?
- ¿Cuales fueron los retos para sus familiares en casa?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Cada participante individualmente tendrá 15 minutos para escribir sobre sus reflexiones en relación con las siguientes preguntas

¿Usted conoce o a conocida personalmente a alguien que haya migrado?

- ¿Cuál fue la experiencia de esa persona?
- ¿Cuáles fueron algunos de los desafíos que él o ella tuvieron que encarar durante la migración y en el país de destino?
- ¿Cuáles son algunos de los desafíos para la familia o para las personas queridas que se quedan en el país de origen?

Después los participantes se sentaran en grupo para compartir sus experiencias (15 minutos).

Presentación– Descripción general de los Derechos y Protección de migrantes relacionados con la Salud (20 minutos)

Metodología: Presentación

Contenido:

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IONH • OIM

Descripción General de los Derechos y Protección al Migrante relacionado con la Salud 35

Objetivos de la Presentación:

- Tener una mejor comprensión sobre los derechos de las personas migrantes, particularmente los relacionados con su salud.
- Familiarizarse con los mecanismos que promueven y protegen los derechos de los migrantes.

¿Por qué es importante conocer los derechos de los migrantes?



© OIM 2012

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

En esta primera **diapositiva (35)** se comienza con el objetivo de la sesión: con el fin de entender mejor los derechos de los migrantes, sobre todo los relacionados con la salud. Esto con el fin de familiarizarse con los mecanismos de promoción y protección de los derechos de los migrantes.

Antes de seguir, se pregunta a los participantes: ¿Porque es importante saber sobre los derechos de los migrantes? (Escriba las respuestas en una hoja en blanco).

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Descripción General de los Derechos y Protección al Migrante relacionado con la Salud

36

- Los migrantes enfrentan explotación, esclavitud y trata a nivel mundial.
- Los migrantes y sus familias enfrentan constantes problemas de integración, generados por la intolerancia y discriminación, entre otras razones.
- Los migrantes que trabajan en situaciones irregulares enfrentan mayores riesgos de vida, salud y seguridad que aquellos en situación regular.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Seguidamente se presenta la diapositiva sobre las vulnerabilidades y los migrantes. Se menciona que ya se han discutido varias vulnerabilidades que le pertenecen a los migrantes, y que sobre el tema de intolerancia y discriminación se discutirá más en la sesión 2.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

El Derecho a la Salud

37

- El derecho de todos al disfrute del nivel más alto alcanzable de salud mental y física, esta descrito en la provisión del *Artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESR)*.
- El estatuto de la Organización Mundial de la Salud define salud como "el estado de completo bienestar físico, mental, y social, y no la simple ausencia de enfermedad o debilidad"

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

La siguiente diapositiva describe lo que se entiende por "derecho a la salud" y proporciona algunos ejemplos. Las siguientes diapositivas muestran palabras como:

1. internacional,
2. regionales y
3. los instrumentos nacionales, que extienden la protección a los no nacionales, así como los nacionales. Para los cuatro ejemplos específicos de cada país, si algún de los miembros del grupo es de su país, usted puede eliminar a los otros, si no, se puede elegir dos para presentar.

Conclusión de la sesión 1: concluya delineando los comentarios y preguntándole a los participantes si tienen alguna pregunta.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

El Derecho a la Salud – Instrumentos Internacionales

38

Nivel Internacional: Instrumentos Internacionales Generales

- Estatuto de la OMS (1946)
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)
- Convención Internacional para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación Racial (1965)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
- Declaración de Alma-Ata (1978)



© IOM 2002 - MCR0323 (Foto by Thomas Moran)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

El Derecho a la Salud – Instrumentos Internacionales

39

Nivel Internacional: Instrumentos Internacionales Específicos

- Convenciones de la OIT No. 97 (1949) y No. 143 (1975)
- Convención relacionada al Estado de los Refugiados (1951)
- Declaración sobre los Derechos Humanos de los Individuos que No Son Nacionales del País donde Viven (1985)
- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y Sus Familias (1990)
- Principios sobre el Desplazamiento Interno (1998)
- Protocolos de Tráfico y Contrabando, Suplementando la Convención de las Naciones Unidas en Contra del Crimen Organizado Transnacional (2000)
- Resolución 61.17 de la OMS "Salud de los Migrantes" (2008)
- Instrumentos específicos que tratan sobre mujeres, niños, personas mayores, personas con discapacidades, detenidos y apátridas.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



El Derecho a la Salud - Instrumentos Regionales en el Caribe

40

- Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (Protocolo de San Salvador) (1988).
- Opinión consultiva 2003: Corte Interamericana de Derechos Humanos articuló claramente la aplicación de principios de no-discriminación e igualdad a los migrantes irregulares.
- Marco Estratégico Regional del Caribe comenzado en 1998 por el Grupo de Trabajo del Caribe sobre VIH/SIDA.
- La respuesta regional del Caribe al VIH ha sido reconocida por organizaciones regionales e internacionales por varias razones. Provee una respuesta armonizada a la epidemia que puede lograr que los países superen los problemas individuales que afectan los esfuerzos nacionales de implementación de programas sobre el VIH como falta de infraestructura, pobreza, tamaño del país e inestabilidad política.

Source: IOM: Migration and HIV in the Caribbean: Legal and Political Responses to a Complex Relationship
© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



El Derecho a la Salud - Instrumentos Nacionales en el Caribe

Ejemplo: Antigua

41

La Política de Salud de 1997 del Ministerio de Salud de Antigua declara que el gobierno tiene el compromiso de proveer **cuidado de salud universal** para todos los residentes y ciudadanos, sin embargo, hay muchas barreras para los inmigrantes:

- El precio significa una dificultad para acceder a muchos servicios de salud.
- La **situación legal** del inmigrante es comúnmente visto como un obstáculo para acceder a tratamiento para el VIH.
- Hay políticas y leyes de detención y deportación de inmigrantes irregulares **muy estrictas** que le dan la capacidad al Director de Inmigración de deportar a migrantes que tengan enfermedades infecciosas (Incluido VIH/SIDA)
- La **Prostitución y Sodomía** son considerados ilegales, esto significa una barrera psicológica para las trabajadoras sexuales (TS) y para los hombres (HSH) que tienen sexo con ellas para acceder servicios de salud.

Source: PANCAP, 2012
© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



El Derecho a la Salud – Instrumentos Nacionales en el Caribe

Ejemplo: Trinidad y Tobago

42

La Constitución de Trinidad y Tobago destaca el "**principio de igualdad**" que contiene provisiones de **no discriminación**. El país tiene, en teoría, política de tratamiento gratuito en hospitales públicos incluyendo a los extranjeros. Los **obstáculos encontrados** son relacionados con el "estado actual de la situación" en vez de una política establecida o ley aceptada. Los problemas relacionados al cuidado de salud son:

- Falta de información: particularmente para los migrantes en Centros de Detención y VIH
- Miedo de deportación y discriminación limitan el acceso de los migrantes a los servicios de salud
- En el Acta de Igualdad de Oportunidades no se encuentra contemplada la orientación sexual, por lo tanto, las personas no están protegidas contra la discriminación basada en su orientación sexual.
- La sección 8 de la Acta de Inmigración describe ampliamente las razones de rechazo a "inmigrantes prohibidos" que puede incluir discriminación basada en la orientación sexual o su estado de VIH.

Source: PANCAP, 2012
© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Revisión y Conclusión de la Sesión 1

43

- La migración es un fenómeno complejo que involucra diferentes factores.
- Dependiendo del contexto del país, de las características de los migrantes y su comportamiento, los impactos de la migración pueden ser positivos o negativos, abriendo o restringiendo oportunidades de desarrollo social y económico.
- La migración se origina por muchos factores como la globalización, poblaciones envejeciendo, escasez de habilidades, emergencias, y desigualdad.
- La migración ha sido históricamente importante en el contexto Caribeño.
- Los migrantes son seres humanos que tienen derechos inalienables y los Estados el deber de velar por su cumplimiento
- La salud de los migrantes es importante para conectar los derechos, salud pública, seguridad y desarrollo
- El derecho a la salud es esencial en la lucha contra la pobreza y en alcanzar desarrollo.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Sensibilización cultural, estigma y discriminación

Configuración general de la sesión: el trabajo y las presentaciones del grupo

- **Duración sugerida: 6h 5 min total (incluyendo la pausa para tomar café)**

Parte I: Sensibilización cultural – 3 horas (Día I, en la tarde)

10
minutos

Sesión/Actividad
Reinventarse las reglas del juego (si es necesario)

20
minutos

Sesión/Actividad
Plenaria- Definiendo “cultura” y sus características

15
minutos

Sesión/Actividad
Plenaria – Definiendo la sensibilización intercultural y sus competencias

70
minutos

Sesión/Actividad
Actividad 1: nuestra propia identidad cultural (Parte I)

45
minutos

Sesión/Actividad
Plenaria- Definiendo “ el punto de percepción ” y su importancia

20
minutos

Sesión/Actividad
Conclusión de la primera parte

Parte II: Estigma and Discriminación – 3h 5min (Día 2, en la mañana)

30
minutos

Sesión/Actividad

Revisar puntos claves de sesión 1, introducir sesión 2

60
minutos

Sesión/Actividad

Actividad 2: nuestra propia identidad cultural (Parte 2)

30
minutos

Sesión/Actividad

Definición de los estereotipos, estigma y discriminación

60
minutos

Sesión/Actividad

Actividad 3: Entendiendo Estigma y discriminación en contra de los inmigrantes, la diversidad sexual de la población y sobre los o las trabajadores(as) del sexo

05
minutos

Sesión/Actividad

Revisión y Conclusión de la sesión 2

Necesidades del facilitador (a)

Las diapositivas contienen:

- La presentación sobre la sensibilización o sensibilidad cultural y sobre Estigma y Discriminación (32 diapositivas)

Necesidades de los participantes

Papel en blanco (uno por grupo y por actividad, más uno adicional para escribir las respuestas en la plenaria)

Marcadores (una caja por grupo)

Aprendiendo sobre los resultados de la sesión 2:

Al final de la sesión, los participantes podrán:

- Tener una comprensión común sobre la cultura, la sensibilización cultural, sobre el estigma y la discriminación.
- Comprender nuestro propio entorno y sesgos asociados a otras culturas.
- Tener una mejor comprensión sobre cómo el estigma y la discriminación afecta a los inmigrantes, a los grupos sexualmente diversos y las/los trabajadoras sexuales sobre las intervenciones estratégicas para el VIH.

Contenido y metodología de las sesiones:

Metodología: Plenaria

Contenido:



Se empieza con la diapositiva que contiene el objetivo de la primera presentación: para entender mejor la cultura y la sensibilización cultural y cómo nuestro entorno y sesgos pueden afectar nuestras opiniones o percepciones.



CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Reglas para estas sesiones

3

- ✓ Estar abierto a nueva información
- ✓ Abstenerse de culpar o juzgar
- ✓ Utilizar afirmación tipo "Yo"
- ✓ Participa como te sientas mas cómodo
- ✓ Lo que se dice aquí, se queda aquí (confidencialidad)
- ✓ "ay": A veces decimos cosas que pueden ofender a otro sin intención. Si esto pasa, la persona ofendida deberá decir "ay, ay!"
- ✓ Escucha con cuidado
- ✓ Toma riesgos, enfrenta tus creencias – Estas no deben ser necesariamente expresadas a los demás
- ✓ Disfruta el taller

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Redefiniendo las reglas del juego:

Se comenta al grupo que este no es un taller convencional y que se requiere pensar en nosotros mismos para compartir nuestros puntos de vista. Puede ser que entre el grupo no tengamos creencias en común y tengamos diferentes formas de pensar acerca de la vida. Es por esto que el respeto de las reglas es extremadamente importante.

Seguidamente se muestra la [diapositiva 3](#) y se explica cada regla. Se le pregunta al grupo si quieren añadir cualquier otra norma.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

¿Que nos viene a la mente cuando pensamos en "Cultura"?

4



© IOM 2010 - MP10011

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Definiendo "cultura" y sus características

Se le pregunta al grupo que se le viene a la mente cuando leen el título del taller. Se muestra la [diapositiva 4](#). ¿Cuáles palabras se le viene a la mente cuando hablamos de cultura? Escriba las palabras en la pizarra.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Cultura: Definición

5

- ✓ Cultura puede entenderse como un conjunto de valores, creencias y patrones de comportamiento compartidos que proveen significado a nuestras experiencia y nuestra vida.
- ✓ El "software" de la mente.
- ✓ Un estilo de vida

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Se muestra la [diapositiva 5](#) y se pregunta si esta definición está acorde con lo que entendemos como cultura.

Se muestra la [diapositiva 6](#) sobre las características de la cultura y se conduce una discusión abierta sobre cada una, solicitando ejemplos del grupo.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Características de la Cultura

6

- ✓ Relativa
- ✓ Aprendida
- ✓ Colectiva
- ✓ Cambia con el tiempo
- ✓ Todo el mundo tiene una
- ✓ Todos pertenecen a una variedad de subculturas
- ✓ No siempre es conscientemente expresada
- ✓ Determina la creencia y comportamiento del individuo

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM



7

¿Que factores además de la cultura afectan nuestras creencias y nuestro comportamiento?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Definiendo la sensibilidad intercultural

Se presenta la **diapositiva 7** y se solicita retroalimentación sobre que influencia nuestras creencias y comportamientos.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

8

- Personalidades
- Conciencia de sí mismo
- Experiencias anteriores
- Clase Social
- Educación
- Ambientes físicos.

Nuestra identidad es más compleja que nuestras asociaciones culturales; no somos influenciados únicamente por una cultura, ni somos el producto de todas nuestras culturas.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Se lee y se elabora sobre la **diapositiva 8-12**.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

9

¿Que nos viene la mente cuando pensamos en "sensibilidad"?



© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

Sensibilidad Intercultural

11

Sensibilidad Intercultural: Es la habilidad de experimentar la diferencia cultural (empatía), aprender y conocer gente diferente a nosotros, entender como interactuar mejor con las personas.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

Sensibilidad Intercultural

10

- ✓ Buscamos confirmar que nuestros puntos de vista son los correctos
- ✓ Siempre buscamos diferencias con los otros
- ✓ Buscamos comparaciones para darle sentido a las cosas.

Pero: entender y aceptar una perspectiva diferente no significa negar nuestros puntos de vista

Por lo tanto el **reto principal** es reconciliar valores y comportamientos opuestos sin hacer juicios.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

Sensibilidad Intercultural

12

Es importante desarrollar una comprensión de nuestros propios patrones culturales y sistemas de pensamiento antes de enfocarnos en los patrones culturales de los demás.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Actividad I: Nuestra propia identidad cultural (Parte I) (70 minutos)

Metodología: Actividad en parejas

Contenido:

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Actividad Grupal 1 (Identidad Cultural, Parte 1)

Nuestra Identidad Cultural 13



1. Haz una lista con los grupos culturales que te influncian
2. ¿Cuál de estos grupos te influncia más?
3. ¿A que grupos culturales los demás creen que perteneces?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Los participantes se pondrán en pareja para discutir sobre las tres preguntas de la [diapositiva 13](#). Se les da 30 minutos para este intercambio.

La presentadora o presentador, facilitara que las parejas cambien turnos para que compartan su información personal sobre las primeras tres preguntas. Pedirá que se compartan ideas o momentos que tuvieron. Se darán 40 minutos para la discusión en plenaria.

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Recordar: 14

- Cada uno de nosotros tenemos una compleja mezcla de identidades culturales, que se extiende más allá de las obvias (etnia y género por ejemplo). Esto influncia el lenguaje que usamos, lo que creemos y percibimos, y como nos comportamos.
- Las identidades que no reconocemos pueden ser el resultado de tabús sociales o discriminación en contra de esas identidades. Es posible también que no estemos concientes del impacto que tienen ciertas asociaciones culturales en nuestras vidas.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Se concluye la discusión con la [diapositiva 14 y 15](#).

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Competencias Interculturales 15

Sensibilidad Intercultural:

Todos tenemos un “punto de percepción” – así es como entendemos que el mundo a nuestro alrededor tiene dimensiones físicas, psicológicas y culturales.



© IOM/Christophe Calaisin-Viret 2002

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Presentación – Definiendo “el punto de percepción ” y sus importancia; conclusión (65 minutos total)

Metodología: Presentación en la plenaria

Contenido:

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Punto de Percepción

16

Los Ciegos y el Asunto del Elefante.

Más allá de Ghor había una ciudad. Todos sus habitantes eran no videntes. Un rey con sus acompañantes llegaron cerca; trajo a su ejercito y acamparon en el desierto. El rey tenía un elefante mítico que utilizaba para los ataques y para impresionar a las personas.

La población estaba ansiosa de saber del elefante, y algunos habitantes de esta comunidad fueron corriendo como tontos a encontrarlo. Como ni siquiera sabían la forma que tenía el elefante, tocaron con mucho cuidado, y cada uno tocando una parte del elefante fueron compartiendo la información de lo descubierto. Cada uno pensó que sabía algo porque podían sentir una parte.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Se muestra la **diapositiva 16** y se introduce el concepto de “punto de percepción” y se le pregunta al grupo si tienen alguna idea de que es este concepto. Recuerde que el punto de percepción se puede observar de diferente forma dependiendo nuestro propio punto de vista y desde este ángulo percibimos lo físico, psicológico y las dimensiones culturales. Este punto de percepción define cuánto y cómo podemos observar en ese momento

Se le pregunta algún participante que lea la **diapositiva 16 y 17**.

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Punto de Percepción

17

Cuando regresaron al pueblo, los vecinos corrieron hacia ellos, ansiosos. Preguntaron acerca de la forma del elefante y escucharon todo lo que se les dijo.

El hombre cuya mano había alcanzado la oreja dijo, “Es largo y rugoso, ancho y amplio como una alfombra”. Otro que había sentido la trompa dijo, “Yo tengo la información correcta del elefante, es recto como un tubo hueco, terrible y destructivo. Uno que había tocado las patas y piernas del elefante dijo, “Es enorme y firme, como un pilar.” Cada uno había sentido una parte de muchas. Cada uno había percibido equivocadamente como era el elefante. (Shah, 1979, p. 84)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Punto de Percepción

18

1. ¿Qué te dice esta historia?
2. ¿Puedes pensar en ejemplos de tu vida personal o profesional donde hay distintas versiones de una misma experiencia o vivencia?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Se muestra la **diapositiva 18** con preguntas sobre la historia, las cuales se pide que sean respondidas.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
 RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

19

Recordar:

- Nuestras culturas, así como nuestra personalidad, clase social, educación y ambiente físico determinan nuestro punto de vista.
- Punto de Percepción: se refiere al hecho de que toda mente que analiza tiene una forma de ver y entender el mundo, y que ese punto de vista tiene dimensiones físicas, psicológicas y culturales que restringen cuanto puede ser observado en un momento específico. El punto de vista es un concepto del que se habla poco pero está siempre presente y relevante.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Resumir los ejercicios con **diapositivas 19**. Verificar con el grupo si están de acuerdo.

Para concluir con la parte 1 de esta sesión, se retoma el objetivo de la primera parte de la sesión. 1. Tener una comprensión común sobre la sensibilidad cultural, y 2. Sobre entender nuestro propio entorno y sesgos sobre otras culturas. Se abre espacios para preguntas o comentarios generales.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
 RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

20

Para tener en cuenta:

- Muchas veces lo que nosotros suponemos que es válido o que creemos que es verdad, en cierta parte es moldeado por lo que vemos y por nuestra cultura. Estos supuestos pueden afectar nuestra capacidad para entender las posiciones de aquellos con otros supuestos.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Para resumir se pregunta si estaría bien adoptar la declaración de la **diapositiva 20**.

Se introduce la siguiente sesión.

Parte II: Estigma y Discriminación

Metodología: Plenaria

Contenido:

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
 RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

21

Día 1
Sesión 2

Parte II: Estigma y
Discriminación

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Se inicia la sesión destacando algunos de los puntos claves de la Parte I. Pregunte al grupo por que recuerdan de la sesión anterior.

Muestre la **diapositiva 21** e introduzca la sesión.



Objetivo de la Presentación:

Entender que es estigma y la discriminación y como afecta nuestro abordaje y estrategias frente al VIH en poblaciones migrantes



© IOM 2008 - MHT0174 (Photo by Nancy Nunez)

Actividad 2 – Nuestra Identidad Cultural: Parte 2

Metodología: Actividad en parejas

Contenido:



Nuestra Identidad Cultural



1. Liste o enumere los grupos culturales que tienen influencia en usted
2. ¿Cuales de estos grupos le influyen mas?
3. ¿En cual grupo cultural cree que los demás piensan que pertenece?
4. ¿Qué tan exactas son estas percepciones?
5. ¿Algún problema con estas percepciones?
6. ¿Pueden las percepciones convertirse en estereotipos?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Solicite a los participantes que formen las mismas parejas en las que trabajaron el tema de “nuestra identidad cultural” en la Parte I.

Vuelva a la actividad de “nuestra identidad cultural”, esta vez a la segunda parte. Muestre la **dispositiva 23** y solicite a las parejas que se centren en las preguntas 4, 5 y 6. Otorgue 30 minutos para que el grupo comparta ideas. Pida a algunas parejas que compartan en plenario un resumen de su discusión. Resuma y elabore hacia la próxima dispositiva, mencionado que una percepción se puede transformar en un estereotipo.

Presentación – Definiciones de estereotipos, estigma y discriminación (30 minutos)

Metodología:

Sesión en plenaria

Contenido:

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Competencias interculturales 24

- ✓ Un estereotipo es una imagen simplificada de un grupo de personas que caen (o son percibidos) en una categoría particular
- ✓ Puede ser positivo o negativo.



© IOM 2013
© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Pregunte al grupo ¿Qué es un estereotipo? y escriba en el rotafolio las palabras claves.

Muestre la [diapositiva 24](#) y resuma la definición.

Luego pregunte al grupo ¿cuáles son los riesgos de los estereotipos o de crearse un estereotipo? Vincule esto con algunos de los ejemplos dados por el grupo. Permita comentarios breves y luego muestre la [dispositiva 25](#).

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Riesgos de los Estereotipos 25

- Juzgar a una persona demasiado pronto.
- Se olvida la posibilidad de variación y cambio dentro del grupo.
- La visualización de todos los miembros de un grupo cultural por igual no deja margen para la variación individual o para la excepción a las pautas culturales comunes.
- La dependencia de los estereotipos puede dar lugar a malentendidos culturales, al estigma y la discriminación.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Ahora trasládese a la definición de estigma y pregunte al grupo sobre su definición y como ellos pueden vincular esta definición con los estereotipos. Escriba las palabras claves en el rotafolio. Resuma con la definición dada en la [diapositiva 26](#).

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

¿Qué es el Estigma? 26

Cuando se percibe ante los ojos de la sociedad un atributo negativo de una persona o un grupo que resulta en la minimización de la persona o del status de dicho grupo. El estigma puede ser resultado de una característica física o un síntoma visible de una enfermedad o de las actitudes negativas hacia los comportamientos de un grupo, como los homosexuales, los inmigrantes, los trabajadores(as) sexuales, etc.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones



Discriminación

Se puede expresar ya sea por medio de actitudes negativas o por conductas o acciones particulares; a menudo se describe como una distinción que se hace sobre una persona, lo cual puede hacer que este sea tratado injustamente por el hecho de ser quien es o por el lugar de donde proviene; o también porque se considere que pertenece o pertenecen a una determinado grupo, por ejemplo, los inmigrantes.

Siga el mismo proceso para la definición de discriminación. Escriba las palabras claves en el rotafolio y luego muestre la [diapositiva 27](#).

Dé lugar a una discusión con la [diapositiva 28](#).



¿Contribuye el estigma y la discriminación a la prevalencia del VIH y a las infecciones de millones de personas?

Si es así, ¿cómo?



© IOM 1999 - MISA0022

Presente la [diapositiva 29](#). ¿Cuáles grupos de personas, por ser estigmatizadas, tienden a estar en una situación de mayor vulnerabilidad? Permita que los participantes intercambien ideas.

Problemas de discriminación contra el VIH podrían sobresalir en esta sección. Dirija la discusión del estigma y discriminación de los grupos vulnerables hacia el VIH, especialmente migrantes.



© IOM 2007 - MTZ0049

¿Cuáles grupos de personas, que por ser estigmatizadas, tienden a estar en una condición de mayor vulnerabilidad al VIH?

Actividad 3 – Comprender el estigma y la discriminación contra los migrantes, las poblaciones sexualmente diversas y las personas trabajadoras sexuales.

Metodología: Trabajo en grupo

Contenido:

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Actividad en Grupo 3

30

Comprender el estigma y la discriminación contra los inmigrantes



1. ¿Cuál es el estigma general asociado a las personas migrantes?
2. ¿Puede nombrar algunas implicaciones que las personas migrantes tienen en sus vidas debido a los estigmas?
3. ¿Cuáles son las implicaciones en su trabajo como funcionario público? O como representante de una ONG?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Coloque a los participantes en cuatro grupos y solicíteles analizar las siguientes preguntas de la [diapositiva 30](#).

1. ¿Cuál es el estigma general asociado a las personas migrantes, a los grupos sexualmente diversos y a las personas trabajadoras sexuales?
2. Nombre algunas implicaciones que tienen estos mitos en la vida de estos grupos.
3. ¿Cuáles son las implicaciones en su trabajo?

Otórqueles 30 minutos para que trabajen en grupo. Conceda 30 minutos para la plenaria y para la discusión general. Escriba las respuestas de cada grupo en el rotafolio.

Resuma las respuestas con la [diapositiva 31](#) si fuera necesario.

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Las Implicaciones del Estigma y Discriminación

31

- Evita que las personas se hagan pruebas médicas.
- Evita que las personas busquen tratamiento médico.
- Genera aislamiento social y mayor vulnerabilidad

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Conclusión (10 minutos)

Metodología: Plenaria

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Gracias por su Participación en el:

**Día 1
Sesión 2**

Sensibilidad Cultural, el Estigma
y la Discriminación

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Conclusión de la sesión 2:

Conclusión for Sesión 2: Retome los dos objetivos de las dos presentaciones. Pregunte a los participantes si ellos poseen alguna pregunta y bríndeles una introducción a la siguiente sesión.



La Migración como un Determinante Social de la Salud

Aspectos generales de la sesión: presentación

- **Duración sugerida: 3h 30min** (incluyendo la pausa para tomar café)

1
hora

Sesión/Actividad
Salud y Migración: el marco conceptual

2
horas

Sesión/Actividad
La Migración como un Determinante Social de la Salud

30
minutos

Sesión/Actividad
Revisión y clausura de sesión 3

Facilitador(a) requiere:

Diapositivas requeridas:

Presentaciones sobre Salud y Migración:

- **El marco conceptual: ¿Por qué enfocarnos en la salud de las personas migrantes?**
- **La Migración como un Determinante de la Salud y las vulnerabilidades durante el ciclo migratorio** (48 diapositivas en total)

Rotafolios

Entregables recomendados:

- Hoja informativa: Migración como un Determinante de la Salud: entregar al final de la presentación

Recursos para el participante

- Tarjetas índice grandes
- Rotafolios (uno por grupo, grupos de 3-5 participantes)
- Marcadores (una caja por grupo)

Objetivos de aprendizaje de la sesión 3:

Al finalizar esta sesión, los participantes serán capaces de:

- Un mejor entendimiento del contexto relacionado a la salud de las personas migrantes.
- Reconocer las vulnerabilidades para la salud vinculadas a la movilidad durante todo el ciclo migratorio.

Salud y Migración: el marco conceptual (1 hora)

Metodología: Presentación de PowerPoint con participación activa

Contenido:



Considerando que las últimas sesiones incluyeron un acercamiento amplio sobre la migración, el estigma y la discriminación, antes de iniciar la presentación de la sesión 3, es adecuado indicar que esta sesión se enfocará en la salud de las personas vinculadas al ciclo migratorio y en las vulnerabilidades que encuentran todos los grupos de población relacionados a este proceso migratorio. Este taller ha sido diseñado para personal de salud y oficiales de migración, y el rol de estas poblaciones, sus propias vulnerabilidades y bien-estar.

La estrategia metodológica para esta sesión es proveer información conceptual y de contexto mediante una presentación que funciona como guía, incentivando participación y tomando muy en cuenta la experiencia de los y las participantes como insumos para construir un marco conceptual sobre la salud de las personas vinculadas a la migración. El objetivo es sensibilizar a los participantes sobre la migración a través de sus propias experiencias y conocimiento acerca de la salud, creando una actitud pro-activa para el cambio y reconocimiento.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

La migración como determinante social de la salud

2

Ahora sí: Hablemos de salud !!

Objetivo de la presentación:

Comprender mejor el contexto de la migración y la salud.

Reconocer cuales son las vulnerabilidades de la salud en relación con la movilidad del ciclo migratorio.



© IOM 2012 (Photo by Patricia Mora)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Diríjase a la **diapositiva 2** y presente los objetivos de la sesión, que son:

- Entender mejor el contexto relacionado a las poblaciones vinculadas con la migración y la salud.
- Reconocer las vulnerabilidades para la salud relacionadas a la movilidad y la migración a través del ciclo migratorio.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Esquema

3

- 1) ¿Porque enfocarnos en la Salud de las personas migrantes? (Marco conceptual)
- 2) Migración como un Determinante de la Salud
- 3) El Ciclo de la migración y las vulnerabilidades en la salud

- Preguntas y Respuestas
- Comentarios

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

La **diapositiva 3** incluye una breve descripción de los tres principales temas que serán discutidos en la sesión.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Enfoque en la Salud de los Migrantes

4

¿Porque?

1. Las personas migrantes son seres humanos y tienen derecho a la salud

- La salud es un Derecho Humano



© IOM 2012 (Photo by Robert Beechey)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Coloque la **diapositiva 4** y pregunte a los y las participantes el porque es importante realizar un enfoque sobre la salud de las personas migrantes. ¿Por qué es importante como proveedores de servicios el aprender más sobre la salud de estas poblaciones? Luego discuta las siguientes condiciones que responden de forma amplia a la pregunta.

Muestre la **diapositiva 5** para describir la razón número uno:

El derecho a la salud es un derecho humano. La salud es un derecho desde el nacimiento de todo ser humano. Se encuentra interrelacionado e interdependiente de otros derechos humanos que a su vez determinan la salud. Los grupos de migrantes vulnerables, como las mujeres, los niños y los trabajadores indocumentados se encuentran en mayor riesgo de no ver cumplidos esos derechos.

Los Derechos Humanos por definición son para todos y todas – sin importar de adónde eres, tu grupo étnico, cultura o tu estatus migratorio.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Organización Mundial de la Salud

5

"El disfrute máximo de la salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano"

Constitución de la Organización Mundial de la Salud, Julio, 1946

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Resolución sobre la salud de los migrantes

6

Resolución de la Asamblea Mundial de la Salud sobre la Salud de los Migrantes (WHA 61.17) (2008)

Hace un llamamiento a los Estados Miembros:

- De promover el acceso equitativo en la promoción y la atención de la salud para las personas migrantes
- Promover cooperación bilateral y multilateral en relación a la salud de las personas migrantes "entre todos los países que participan en el proceso de la migración"

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Se presenta [diapositiva 6](#). En el año 2008, la Asamblea Mundial de Salud, organizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) endosa la resolución “Salud de las Personas Migrantes”, (WHA 61.17) que indica acciones para los gobiernos para propiciar la salud de las personas migrantes y promover la colaboración bilateral y multilateral. La Resolución exhorta a los Estados Miembro a incluir la temática de la migración en sus agendas de salud, desarrollar políticas, estrategias y servicios de salud amigables que permitan un sistema más equitativo y la disminución de vulnerabilidades relacionadas al ciclo migratorio.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Enfoque en la Salud de los Migrantes

7

¿Porque?

1. La salud es un Derecho Humano
2. **La migración es una realidad muy presente en la región**

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Muestre [diapositiva 7](#) y explique otra importante razón para enfocarse en la salud de las personas migrantes es que la migración es una realidad muy presente en el mundo y en nuestra región.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Flujos Migratorios 1960 - 1975

8

© IOM 2012

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Muestre [diapositivas 8 y 9](#). Las fuerzas impulsoras que genera la migración a nivel global, como lo son las desigualdades sociales, las tendencias demográficas, el cambio climático y los desastres naturales o provocados por la humanidad, se mantendrán durante muchos años más y en algunas regiones incluso se incrementarán. Estos hechos son evidencia de que la migración en gran escala es:

- inevitable dadas las fuerzas demográficas y los deseos de superación de todas las personas
- necesaria dadas las demandas laborales del mercado, con sociedades cada vez mayores con imposibilidades para ciertas labores y sociedades muy jóvenes son oportunidades laborales;
- y deseada dadas las altas contribuciones que son generadas por la migración, como son las remesas y la innovación, que son una fuerza muy importante para las economías de los países y el desarrollo humano.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

La Actualidad de los Flujos Migratorios

9

© IOM 2012

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Principalmente, las personas migran en busca de opciones laborales (100 millones de personas consideradas migrantes internacionales son económicamente activos) y razones económicas. Los factores demográficos, las desigualdades persistentes y la distribución desbalanceada de los recursos, riquezas, oportunidades y empleo, generan que la migración persista y tienda al aumento en nuestra región.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Enfocándose en la salud de los migrantes 10

¿Porque?

1. La salud es un derecho humano
2. La migración es una realidad muy presente en la región.
3. **La migración beneficia a todos y todas**

- Los Migrantes saludables contribuyen a tener resultados positivos en el desarrollo



© IOM 2012

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Adicionalmente, muchas personas también son desplazadas por conflictos, violaciones a los derechos humanos y desastres, ahora incluso agravado por los efectos del cambio climático.

Apoyándose con la **diapositiva 10**, explique que la movilidad de las poblaciones influenciará, guiará y generará desarrollo económico y social, así como mayor integración de los procesos globales en los países de origen, tránsito, destino y retorno. Una persona migrante saludable es de beneficio para todos, ya que le permite ser más productivo, continuar con el apoyo a sus familiares a través de las remesas, innovar, construir y generar de una mejor forma. De igual forma, la persona migrante saludable genera menor gasto a los sistemas de salud y favorece un ambiente más adecuado para la integración. Por ello, otra razón importante para invertir en la salud de las personas migrantes, es el mantener los grandes beneficios propios de la migración.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Enfoque en la Salud de los Migrantes 11



Los Migrantes saludables mejoran su calidad de vida y el desarrollo de la comunidad que los recibe y la de origen.

© IOM 2012 (Photo by Camille Zarchet)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Utilice las **diapositivas 11, 12 y 13** durante esta discusión. Desde la perspectiva de la economía global y el desarrollo social y humano, la salud de las personas migrantes es un pre-requisito para que continúen contribuyendo al desarrollo y fortalecer así su bienestar personal, el de sus familiares y el de las comunidades de origen y destino. Deben implementarse indicadores que permitan monitorear el acceso equitativo a los servicios de salud, construir información basada en evidencia y alcanzar políticas coherentes entre los sectores relacionados con la salud de las personas migrantes.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Enfoque en la salud de los Migrantes 12

¿Porque?

1. La salud es un derecho humano
2. La Migración es una realidad muy presente en la región
3. La Migración beneficia a todos
4. **Es un importante problema de salud pública**

- Incluyendo los migrantes en los sistemas de salud mejora los resultados de la salud pública

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Una razón final de gran importancia es que desde una perspectiva de salud pública, invertir en la salud de las personas migrantes es altamente costo efectivo y fortalece el impacto de toda acción que se realice. Dejar por fuera de las intervenciones a poblaciones con alta vulnerabilidad, impedirá la obtención de resultados generalizados que permitan una adecuada contención o eliminación de la enfermedad que se pretende atender.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Importante problema de salud pública 13

Promover el acceso de las personas migrantes a la atención primaria de salud y servicios de salud preventiva reduce la necesidad de atención de emergencia costosas



© IOM 2012

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Enfoque en la salud de los migrantes 14

¿Porque?

1. La salud es un derecho humano
2. La Migración es una realidad muy presente en la región
3. La Migración beneficia a todos
4. Es un importante problema de salud pública
5. **La migración es un determinante social de la salud: lo veremos luego a profundidad**

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Por ello, promover el acceso y uso de la atención primaria y la detección temprana, contrario a dejar a las poblaciones migrantes a ser atendidos únicamente por servicios de emergencia, evita mayores costos para los sistemas de salud y reduce el riesgo de transmisión frente a las enfermedades.

Muestre la **diapositiva 14**, y recapitule señalando las razones por las cuales hemos incluido la temática de la salud de las personas migrantes en esta sesión y el cómo todos y todas estamos relacionados con la migración y sus vulnerabilidades.

La Migración como un determinante social de la salud será uno de los temas principales que analizaremos luego.

Actividad de Grupo – Construcción de un marco conceptual

Metodología:

Actividad grupal y presentación

Contenido:

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Actividad en Grupo 15

Marco conceptual - USTEDES son los expertos



Hagamos un dibujo, diagrama, graffiti: sean innovadores

1. Salud
2. Interculturalidad
3. Determinantes de la salud

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Muestre **diapositiva 15**. Divida a los participantes en tres grupos. Cada grupo deberá seleccionar a un monitor. Se asignará una de las siguientes preguntas a cada grupo:

Conceptos:

Grupo 1: ¿Qué es salud?

Grupo 2: ¿Qué es interculturalidad y cómo implementarla?

Grupo 3: ¿Qué son los determinantes sociales de la salud?

Con apoyo de un rotafolio, cada grupo debe dibujar o describir el concepto asignado. Invite a ser muy creativos, innovadores y claros durante la presentación del concepto. Los grupos se deben mantener unidos, ya que se solicitará su participación en varias ocasiones durante la sesión.

Continúe la presentación preguntando: ¿Qué es salud? El presentador del grupo 1 realiza un resumen sobre lo discutido como “salud” en su grupo. Incentive la participación de todo el salón solicitando comentarios adicionales.

Estudio de Caso

Metodología:

Presentación

Contenido:

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Salud: Integral e inclusiva 16



Según la definición de 1946 de la OMS, la salud es:

"Un estado completo de bienestar físico, mental y social; no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades"

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Continúe leyendo [diapositiva 16](#).

La salud es un concepto integral e inclusivo que involucra no sólo lo físico, sino también el bienestar social y mental de los individuos.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Estudio de Caso 17



Samuel

- 7 años de edad
- Clínicamente se ve de 5 años
- Su familia migró
- No tiene acceso a la educación

El es un ejemplo de la niñez que podemos ver en las calles. El podría ser un migrante.

¿Cómo podemos evaluar su estado de salud?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Introduzca al niño Samuel, leyendo la [diapositiva 17 y 18](#), y genere participación del grupo mediante el análisis de su contexto. Pregunte sobre los posibles diagnósticos evidentes en la fotografía e indique el tipo de acciones que deben plantearse para atender a Samuel de una forma integral.

Este es el verdadero Samuel, en su contexto real.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Estudio de Caso 18



Desarraigo Cultural

Acceso limitado de agua

Analfabetismo

Parásitos intestinales

Desnutrición

Cocina tradicional en el piso

Piso de tierra

Malas condiciones de la vivienda

Tiene miedo:

- Del hambre
- De la violencia
- De ser abandonado
- De ser deportado

¿Cuál es su diagnóstico?

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Para facilitar mejores condiciones de salud para Samuel, nos vemos forzados a trabajar de forma multisectorial e interdisciplinaria. Samuel puede o no ser migrante, pero ahora con un mayor conocimiento sobre sus condiciones del entorno, y con el concepto amplio de salud que hemos estado discutiendo, tenemos una mejor base para priorizar en las condiciones que determinan la salud de las personas migrantes. El enfoque no debe ser hacia la enfermedad, sino hacia las condicionantes que determinan su condición de salud.

Lo que es fundamental señalar es que para dar una respuesta sistemática a estos desafíos se requiere salirse de las fronteras del sector salud y desarrollar un enfoque multisectorial que atienda los determinantes sociales, económicos, culturales, estructurales y del medio ambiente que generan inequidad y vulnerabilidad frente a la enfermedad.

Actividad Grupal

Metodología:

Discusión grupal

Contenido:



Pregunte al grupo como se puede atender estos condicionantes sociales, económicos y culturales que determinan la salud de las personas migrantes. Recuerde motivar la importancia de realizar un enfoque intercultural e indíquele al presentador del grupo 2 que resuma lo discutido en su grupo.

Después de motivar una amplia discusión con aportes de todos los presentes en la sala, continúe con la presentación, indicando nuevamente que el objetivo ahora es continuar ampliando sobre los conceptos, ahora incluyendo también la perspectiva intercultural, que es fundamental al trabajar con poblaciones migrantes.

Presentación sobre la Atención Integral

Metodología:

Plenario

Contenido:



Lea las [diapositivas 20, 21 y 22](#), indicando que el objetivo de este ejercicio es el tener una perspectiva más amplia sobre las múltiples condiciones que finalmente determinan la salud de las personas.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Perspectiva Integral 21

La Familia

- Sus perspectivas
- Sus preocupaciones
- Sus expectativas
- Sus roles
- Acceso a los servicios



© IOM 2012 (Photo by Carlos Van der Laan)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Perspectiva Integral 22

El contexto de ella:

- Su comunidad
- Su cultura
- Condiciones ambientales
- Acceso al agua
- Condiciones en el hogar
- Riesgos en su entorno
- Status Migratorio



© IOM 2012 (Photo by Carlos Van der Laan)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Apoyo Psicosocial y Comunicación Intercultural 23

- La salud de los migrantes depende crucialmente de la inclusión e integración (lo social y cultural)
- El rol de la sociedad civil, de los medios y de la **opinión pública es la clave para abordar el bienestar psicosocial de los migrantes**
- El apoyo psicosocial, incluidos el asesoramiento, el grupo de unión, transformación de conflictos y la información pública **son** elementos cruciales del bienestar




© IOM 2012

© IOM 2012

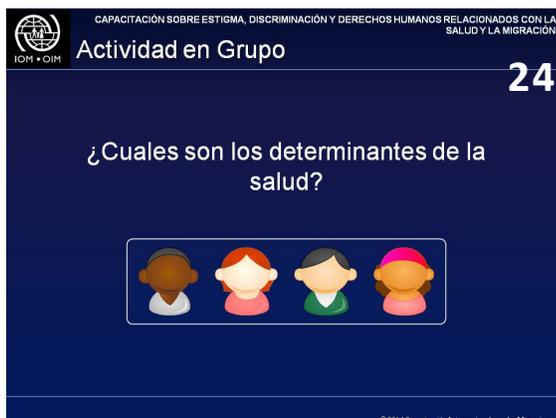
© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Muestre **diapositiva 23** y a modo de cierre, indique la importancia, de una adecuada comunicación intercultural, que reconozca las variables propias de cada persona y población.

Actividad Grupal

Metodología: Trabajo grupal

Contenido:



Slide 24: ¿Cuales son los determinantes de la salud?

Actividad en Grupo

¿Cuales son los determinantes de la salud?

24

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

En la **diapositiva 24**, pregunte a los participantes si en base a lo discutido anteriormente, consideren si la migración es un determinante de la salud.

Luego solicite al presentador del grupo 3 que también presente lo discutido en su grupo sobre “los determinantes sociales de la salud”.

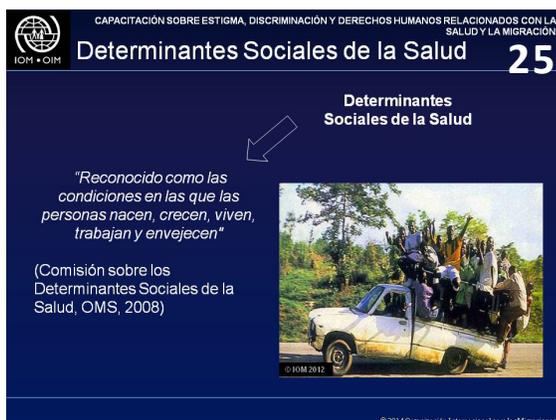
Invite a todos los presentes en la sala a opinar y comentar sobre el tema.

Posteriormente, continúe con la presentación. Explique nuevamente que el objetivo es continuar ampliando nuestros conceptos y conocer los contextos que están relacionados con el ciclo migratorio.

La Migración como un Determinante Social de la Salud (2 horas)

Metodología: Presentación

Contenido:



Slide 25: Determinantes Sociales de la Salud

Determinantes Sociales de la Salud

“Reconocido como las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen”

(Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud, OMS, 2008)

25

© IOM 2012

Muestre **dispositivas 25, 26, 27**, explicando que el objetivo de esta parte de la sesión es continuar ampliando nuestra perspectiva sobre las condiciones que determinan la salud de las personas, y ahora también incorporando los elementos propios a la migración y las vulnerabilidades durante el ciclo migratorio.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Migración, un determinante social de la salud de los migrantes **26**

Migración: un tema transversal

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Los Determinantes sociales de la salud se reconocen como aquellas condiciones con las que una persona nace, crece, vive y envejece. (Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, 2008). Existen varias capas o estratos condicionantes que influyen la salud de las personas:

- Factores biológicos, como la edad y el género,
- Factores del estilo de vida,
- Influencias sociales y comunitarias,
- Condiciones de vida y de trabajo,
- Condiciones socio-económicas, culturales y del medio ambiente.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Migración, un determinante social de la salud de las personas migrantes **27**

- Si bien la migración no es necesariamente un riesgo para la salud, es un determinante social de la salud
- Las circunstancias que rodean el proceso de migración pueden representar un riesgo para la salud

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Michael Gideon Marmot del Colegio Universitario de Londres explica la conexión entre la salud y la inequidad mediante la implementación de un modelo amplio al concepto de pobreza y bien-estar. El concepto va mucho más allá que las necesidades materiales como comida, agua y albergue. Esta definición incluye además la necesidad humana de autonomía, poder y libertad para liderar los valores de cada persona. De esta forma, las personas migrantes son particularmente más vulnerables en estas áreas, lo que les convierte también más vulnerables a la pobreza, a la inequidad y a las malas condiciones de salud.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

28

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Si bien la migración no es necesariamente un riesgo para la salud, es un determinante social de la salud. Las condiciones en las que se realiza el viaje, lugares donde habitan y trabajan pueden aportar riesgos excepcionales a la salud, la condición física y mental. Por ello, el proceso migratorio es y debe ser siempre considerado como un determinante de la salud de las personas relacionadas con el ciclo migratorio.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

29

- La falta de una legislación que garantice a los migrantes el acceso a los servicios sociales y de salud independientemente de su condición migratoria.
- Políticas inexistentes o ineficaces de trabajo; para proteger los derechos de los trabajadores migrantes.
- Políticas inexistentes donde se prohíba las prácticas discriminatorias.
- Políticas existentes en otros dominios que afecten la salud de los migrantes, como políticas estrictas de inmigración.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Sin embargo, analicemos...
¿Por qué son las personas migrantes más vulnerables a padecer enfermedad?

Muestre y analice [diapositivas 28, 29 y 30](#).

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

30

- Separación familiar
- Exclusión social
- Relaciones poco saludables con la comunidad anfitriona (Existencia de xenofobia, discriminación y estigma)
- Carencia de disponibilidad de servicios amigables con el migrante.

- Limitada/falta de dar acceso al agua potable y saneamiento.
- limitada disponibilidad/ falta de viviendas seguras y limpias.
- Pobres condiciones de trabajo.
- Acceso limitado/ inexistencia de trabajos que brinden salario digno.

Factores Estructurales y de políticas

Factores Sociales y Ambientales

Factores Individuales

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

31

Migración



© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Muestre [diapositiva 31](#). Algunas veces esto es lo único que vemos. En nuestras mentes, a veces por desconocimiento de las realidades, creemos que las personas viven como en un dibujo artístico. O quizás, eso es lo que nos gustaría creer.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

32

La migración como un determinante social



© IOM 2012 (Photo by Robert Beechey)

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Muestre [diapositiva 32](#). Pero, esta es la realidad.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

33

La migración como un determinante de salud



© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Muestre [diapositiva 33](#). Esta es la realidad y es por esto también que la migración es un determinante social de la salud. Aquellas personas que migran de forma involuntaria, escapando a veces de desastres naturales o causados por la humanidad o simplemente buscando mejores condiciones de vida, logran encontrar espacios que les expone a riesgos para su salud. Esto incluye riesgos mayores to malas condiciones de vivienda y medio ambiente, que a la vez genera enfermedad, desnutrición, analfabetismo, entre otros.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOH • OIM

34

Factores estructurales y de políticas

Factores sociales & ambientales

Factores individuales

- Baja obtención de educación
- Personas de pocos recursos económicos
- Un status migratorio de indocumentación
- Abuso / uso de drogas, Alcohol y nicotina
- Incapacidad de hablar el idioma local
- Barreras culturales al momento de buscar y/o recibir información o cuidado(atención).

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Continúe con la [diapositiva 34](#). La personas migrantes son más vulnerables a enfermedades de transmisión sexual, dado su mayor riesgo a sexo transaccional y violencia sexual.

Las familias que son separadas por la migración, los niños que son “dejados atrás”, e incluso las limitadas posibilidades de desarrollarse, afectan la salud mental, generando a su vez mayor vulnerabilidad a la depresión y a otras enfermedades mentales. Estas condiciones también pueden generar el uso y abuso de drogas, tanto legales como ilegales, y violencia.

La persona migrante irregular, específicamente el indocumentado, es también más propenso a ser marginalizado y a presentar mayores dificultades para acceder un servicio de salud. También las barreras culturales y de idioma son limitantes, agravado aún más por el miedo a la discriminación y a la deportación secundarios a su condición migratoria.

Además, las personas migrantes laborales por lo general, al ocupar espacios que las personas locales no pueden asumir, trabajan en sectores y ocupaciones con altos niveles de riesgo ocupacional que les hace más susceptibles a accidentes, HIV, Tuberculosis y otras enfermedades.

Finalmente, las campañas de prevención y los programas de información por lo general se enfocan solamente en los trabajadores más permanentes, lo que limita su acceso a información adecuada.

Dada su alta movilidad, miedos y/o desconocimiento, muchas poblaciones migrantes son difíciles de acceder y se requieren acciones muy específicas y focalizadas para lograr su inclusión en las acciones.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOH • OIM

Conversación en Plenario 35

Factores que afectan el bienestar de las personas migrantes durante el ciclo

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Muestre la **diapositiva 35** e invite a una conversación en plenario donde se analicen las diferentes vulnerabilidades que cada etapa del ciclo migratorio tiene.

Ahora, intentemos colocar todos los determinantes antes descritos en un círculo dinámico y en permanente movimiento. La migración es un fenómeno dinámico, con múltiples condiciones que cambian dependiendo del momento dentro del ciclo migratorio.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOH • OIM

Factores que afectan el bienestar de los migrantes durante el proceso de migración 36

Fase de pre-migración:

- Eventos y traumas pre-migratorios (guerras, violación de los derechos humanos, tortura), especialmente que propician los flujos migratorios.
- Perfil epidemiológico y como se compara con el perfil de destino.
- Proximidad lingüística, cultural y geográfica al destino.

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Utilice la **diapositiva 36** y explique la fase de pre-migración: En la fase de pre-migración, la limitada información, sobre los peligros y vulnerabilidades que pueden encontrar durante la migración, es un factor importante que debe ser analizado e incluido en las estrategias de acción con estas poblaciones.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOH • OIM

Factores que afectan el bienestar de los migrantes durante el proceso de migración 37

Fase de movimiento:

- Condiciones y modo del viaje (peligros y con carencia de artículos básicos de primera necesidad en salud) especialmente para flujos migratorios irregulares.
- Duración del viaje
- Eventos traumáticos como el abuso; movimiento individual o en masa

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Muestre la **diapositiva 37 y 38** para explicar la fase de tránsito: A pesar de que la migración intrarregional en el Caribe implica viajes cortos, por lo general se realizan en condiciones muy riesgosas. Algunos de estos viajes entre islas, ameritan en ocasiones el detenerse en busca de comida o albergue, lo que genera mayor vulnerabilidad a sexo transaccional, trata y/o abuso sexual. Lamentablemente no hay estudios que evidencien la magnitud de esta situación. Por otro lado, con el objetivo de realizar el proceso mediante la vía aérea, algunas personas pueden ser incluidas en redes de tráfico, trata de personas o narcotráfico.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOH • OIM

Factores que afectan el bienestar de los migrantes durante el proceso de migración 38

© 2014 Organización Internacional para la Migración

Definitivamente, las condiciones que prevalecen en el país de origen tienen un impacto importante en las condiciones de salud de las personas que migran. Sin embargo, múltiples estudios indican que los principales factores de vulnerabilidad se encuentran relacionados a la etapa de tránsito y todavía de forma más importante en la fase de arribo y destino.



Fase: Después del arribo y destino en la [diapositiva 39](#): Hay tres formas primarias en las que la movilidad y la diseminación de enfermedades se encuentran ligadas.

1. La movilidad invita a las personas migrantes, por lo general jóvenes, a realizar conductas más riesgosas o comportamientos más vulnerables. (Hombre jóvenes, por ejemplo, al encontrarse separados de sus esposas o compañeras por periodos extendidos de tiempo).
2. La movilidad humana tiende a aislar a las personas, generando mayores limitantes para acceder a ellas y para mantener el contacto necesario para brindar educación en salud, distribuir condones, realizar exámenes, dar tratamiento y continuar con el apoyo integral. (Las personas migrantes se encuentran en un país y contexto nuevo y poco familiar para ellos, con limitantes de idioma y estigma)
3. Las poblaciones móviles pueden tener también mayores porcentajes de enfermedades por incluir personas que social, económica y políticamente se encuentran marginalizados.

El estigma y la discriminación contribuyen de forma muy importante a una mayor vulnerabilidad hacia enfermedades de transmisión sexual y VIH.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Factores que afectan el bienestar de los migrantes durante el proceso de migración 40

Fase de Retorno:

- Nivel de servicios a la comunidad de origen (posiblemente destruidos), especialmente después de una situación de crisis.
- Quedan los lazos comunitarios
- Duración de ausencia
- Perfil de comportamiento y en salud, adquirida en la comunidad de acogida

País o comunidad de origen

Tránsito

País o comunidad de destino

Retorno

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Fase de Retorno se encuentra en la [diapositiva 40](#): La alta vulnerabilidad y las condiciones de salud también migran hacia las comunidades de origen durante el retorno.

Todas las acciones que sean programadas, deben considerar la dinámica del ciclo migratorio, donde encontramos factores muy específicos a cada etapa afectan o determinan la salud de las personas migrantes y comunidades relacionadas con el proceso migratorio.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Factores que afectan el bienestar de los migrantes durante el proceso de migración 41

Fase de pre-migración:

- Eventos y traumas pre-migratorios (guerras, violación de los derechos humanos, tortura), especialmente que propician los flujos migratorios.
- Perfil epidemiológico y como se compara con el perfil de destino.
- Proximidad lingüística, cultural y geográfica al destino.

Fase de movimiento:

- Condiciones y modo del viaje (peligros y con carencia de artículos básicos de primera necesidad en salud) especialmente para flujos migratorios irregulares.
- Duración del viaje
- Eventos traumáticos como el abuso; reclutamiento: individual o en masa

Fase de llegada e integración:

- Políticas migratorias
- Exclusión social
- Discriminación
- Explotación
- Status legal y acceso a servicios
- Idioma y valores culturales
- servicios lingüísticos y culturalmente adaptados
- Separación de la familia/ pareja;
- Duración de estadía

Fase de Retorno:

- Nivel de servicios a la comunidad de origen (posiblemente destruidos), especialmente después de una situación de crisis.
- Quedan los lazos comunitarios
- Duración de ausencia
- Perfil de comportamiento y en salud, adquirida en la comunidad de acogida

Cruza los aspectos de corte:

- Genero, Edad, status socio-económico, factores genéticos

Bienestar de Migrantes

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

En esta fase de retorno se incluye también el campo psicosocial, siendo una etapa con grandes repercusiones para la salud mental. Personas retornadas de forma involuntaria, que regresan con sentimientos de fracaso y frustración, que encuentran también estigma por parte de sus familiares y vecinos presentan altas vulnerabilidades en lo psicológico. Los roles familiares por lo general han cambiado y las condiciones para su reintegración son bastante complejas.

Recordar a los participantes que durante la fase de retorno, la persona, aunque ya se encuentre en su comunidad de origen, sigue siendo migrante, con múltiples vulnerabilidades propias del ciclo migratorio y agravadas en ocasiones por las condiciones sociales, familiares y económicas que encuentra a la llegada.

Es muy importante que se atiendan todos estos elementos determinantes frente a la dinámica del ciclo migratorio.

Rápidamente y a modo de cierre, repase [diapositiva 41](#).

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Los migrantes muy visibles e invisibles 42

El estigma es la peor enfermedad

Mitos y estereotipos sobre la migración y la salud

La carencia de información específica

Miedo y malentendidos sobre los migrantes

Estigma y discriminación

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Los invisibles 43

En algún momento durante el ciclo migratorio, muchos caen a través de los vacíos de las políticas y programas sociales:

- Migrantes irregulares
- Población desplazada internamente
- Tráfico de personas
- Trabajadores(as) móviles sexuales
- Niñez migrante, niños(as) de migrantes, niños(as) huérfanos(as) de migrantes, entre otros
- Refugiados urbanos/ los solicitantes de asilo
- Los dependientes que quedan

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Muestre **diapositiva 42**: Finalmente, un determinante de la salud muy importante: la invisibilidad

Sabemos adonde están, pero pocos saben quienes son, cuantos son, en que trabajan, cuales son sus temores, sus sueños, sus realidades.

Las limitantes en información generan invisibilidad. Esta invisibilidad genera mitos. Estos mitos generan estigma y discriminación. El estigma es la peor de las enfermedades.

Por ello es que necesitamos evidencias y por ello es fundamental que estas poblaciones migrantes sean incluidas en las estadísticas y sistemas de información. Únicamente con información precisa se pueden desarrollar políticas inclusivas, garantizando decisiones basadas en evidencia que mejoren las condiciones de salud para todos.

Utilizando la **diapositiva 43**, reflexione sobre: Los invisibles

Algunas poblaciones deben ser prioritarias: las poblaciones invisibles, son aquellas que en algún punto del ciclo migratorio, no son visibilizadas, consideradas ni incluidas en los programas sociales y de salud. Pueden ser migrantes irregulares, personas desplazadas, víctimas de trata, trabajadores sexuales móviles, niños y niñas migrantes, refugiados e incluso las familias que fueron separadas por el proceso migratorio.

Las poblaciones invisibles tienen las siguientes atribuciones:

- Poco visibilizados por la comunidad internacional / donantes;
- No existe información específica sobre sus necesidades sociales y de salud. Dada su marginalización, obtener información es muy difícil y por lo general no se incluyen variables migratorias en los sistemas de información de las instituciones públicas;
- Difíciles o imposibles de acceder;

- No cuentan con servicios sociales y de salud que focalicen sus necesidades y prioridades;
- Hay un bajo conocimiento por parte de los tomadores de decisiones y proveedores de servicios sobre sus necesidades particulares, tanto en el sector salud como en otros sectores;
- Aquellos que migran de forma involuntaria, huyendo de desastres naturales o causados por el hombre, tienen una mayor exposición al VIH y otras enfermedades infectocontagiosas. (sexo transaccional, inicio temprano de relaciones sexuales, violencia sexual);
- Aquellos que migran de forma clandestina o caen en manos de redes de trata terminando en condiciones de explotación son desproporcionadamente afectados en su salud, principalmente en su salud mental;
- Migrantes irregulares, especialmente indocumentados, son marginalizados y por lo general no cuentan con acceso a servicios sociales y de salud;
- Migrantes laborales por lo general trabajan de forma temporal y en sectores con mayores riesgos ocupacionales.

También, pueden tener acceso únicamente a condiciones de vivienda que les expone a enfermedades y mala calidad de vida;

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Migración y Salud: Un tema de actualidad

- Disparidades económicas, sociales y en salud
- Enfermedades (re)emergentes
 - SARS / TB / aviar y gripe humana, son enfermedades prevenibles por medio de la vacunación
- El clima y los cambios ambientales ("Enfermedades tropicales")
 - Malaria, Filariasis
- Vulnerabilidades psicosociales

¿Cual es la situación en República Dominicana?



© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Diapositiva 44. La salud de las personas migrantes es un tema de gran relevancia en la actualidad. El tamaño, la velocidad y el grado de la migración; el crecimiento persistente de la inequidad, las limitaciones para registrar información específica social y epidemiológica; los comportamientos ligados a no buscar apoyo de salud; y sistemas de salud que no incluyen a estas poblaciones son inequidades que deben ser atendidas para lograr su integración con condiciones de vida y salud más dignas.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

45



"Hacer frente a la salud de las personas migrantes y evitar el estigma, reduce los costos sociales, protege la salud pública, facilita la integración y contribuye al desarrollo social y económico"

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Diapositiva 45. Ahora es claro que las poblaciones migrantes se benefician por medio de un adecuado bien-estar físico, mental y social, que les permite contribuir de forma importante al desarrollo social y económico de las comunidades y sociedades de destino.

Atender las necesidades de salud de las personas migrantes, mejora su salud, evita el estigma y otros altos costos sociales, protege la salud pública, facilita la integración y contribuye al desarrollo social y económico.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

IOM • OIM

Consecuencias Potenciales Sobre la Salud 46



© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

En resumen, como puede ser visto en la **diapositiva 46**, las consecuencias a la salud de los grupos en vulnerabilidad puede ser muy amplias.

- Salud sexual y reproductiva.
- Reacciones psicológicas
- Reacciones psicósomáticas
- Uso y dependencia de sustancias psicoactivas
- Reacciones sociales (aislamiento, rechazo por la familia o comunidad, dificultad para establecer o mantener relaciones, entre otros)
- Salud ocupacional
- Trauma físico generado por violencia
- Otros

Repaso y clausura de sesión 3 (30 minutos)

Metodología:

Plenario

Contenido:



Como cierre, solicite comentarios a los participantes sobre su perspectiva frente a la salud de las personas migrantes.

Incentive la participación de forma activa, intentando una reflexión sobre los temas discutidos durante la sesión. Evacúe dudas y solicite experiencias que puedan aportar los participantes.

Intentando articular entre sesiones, oriente la discusión hacia acciones que pueden ser realizadas tanto en el campo individual como el institucional. Puede explicar que durante la sesión 4, se discutirán a profundidad las acciones a seguir y las formas en las que podemos comprometernos más frente a la salud de las personas migrantes. Propóngase aprovechar este cierre para incentivar la participación en la sesión 4.

Puede utilizar las siguientes preguntas como guía para incentivar la participación: (tome en cuenta el límite de tiempo con el que cuenta):

1. ¿Alguien se puede referir al contexto, condiciones y prioridades hacia la salud de las personas migrantes en su país?
2. ¿Creen ustedes importante el incluir elementos sobre salud y migración en las estrategias y planes institucionales?
3. ¿Qué podemos hacer? ¿Cómo hacerlo?



Los Próximos Pasos

Organización general de la sesión: presentación

- **Duración sugerida: 3h 10min total (incluyendo la pausa para tomar café)**

30
minutos

Sesión/Actividad
Actividad Individual – Más allá de mi Papel como
Proveedor de un Servicio...

10
minutos

Sesión/Actividad
Próximos Pasos: El Rol Institucional

45
minutos

Sesión/Actividad
Actividad Grupal 1 – Próximos Pasos Institucionales

60
minutos

Sesión/Actividad
Actividad Grupal 2 – Propuestas Institucionales Específicas

45
minutos

Sesión/Actividad
Repaso y Conclusión de la Sesión 4 y Clausura de la
Capacitación

Presentador/a requiere:

Diapositivas:

- Presentación sobre Los **Próximos Pasos** (18 diapositivas)

Rotafolio

Documentos impresos:

- Matriz sobre el papel del proveedor de servicio
- Matriz sobre el papel institucional

Participantes requieren:

- Documentos impresos
- Rotafolios (1 por grupo, grupos de 3-5 participantes)
- Marcadores (1 caja por grupo)

Resultados del aprendizaje, Sesión 4:

Al finalizar la sesión, los participantes habrán:

- Analizado su propia perspectiva y experiencias en relación con el estigma y la discriminación.
- Identificado mejores prácticas institucionales que podrían implementarse para evitar el estigma y la discriminación en el contexto institucional.
- Definido al menos tres acciones que podrían implementarse institucionalmente para evitar el estigma y la discriminación.

Contenido y metodología de las sesiones: Trabajo individual - Conversación con el/la compañero/a

Metodología: Presentación de PowerPoint con participación activa

Contenido:



Muestre la **diapositiva 1** para indicar el espacio para el trabajo individual.

1. Utilizando el documento impreso con la matriz, el participante trabajará individualmente (10 minutos) respondiendo las tres preguntas.
2. En parejas, los participantes compartirán, en forma voluntaria, sus ideas con su colega, enfocándose en la forma en que pueden mejorar personalmente. (10 minutos)
3. En el plenario, el facilitador preguntará si alguien desea compartir sus ideas, experiencias o comentarios. (10 min)



Propicie un ambiente tranquilo en la sala y suficiente tiempo para el ejercicio.

Los Próximos Pasos: Papel Institucional (1 hora 15 minutos)

Metodología: Presentación PowerPoint con participación abierta

Contenido:

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos **2**

“Abordar la salud de las personas migrantes mejora la salud en general, previene el estigma y los costos sociales y de salud en el largo plazo, protege la salud pública y contribuye al desarrollo económico y social”



©2014 Organización Internacional para las Migraciones

Utilice la **diapositiva 2** como portada para explicar el tema de la sesión 4 y su objetivo de analizar el marco global y definir los siguientes pasos a realizar desde la perspectiva institucional.

Para discutir los pasos a seguir institucionalmente, usaremos el marco operacional que se incluye en la Resolución AMS 61.17 “La salud de los migrantes”.

La estrategia metodológica para esta sesión es la “lluvia de ideas”, basada en el marco operacional.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos **3**

Migración y Salud: Cambiando el paradigma

Porqué tratar personas....



Avanzando más allá de los mitos y estereotipos sobre los migrantes que traen enfermedades hacia una comprensión de la migración como un determinante social de la salud.

...sin cambiar lo que les hace enfermar?

©2014 Organización Internacional para las Migraciones

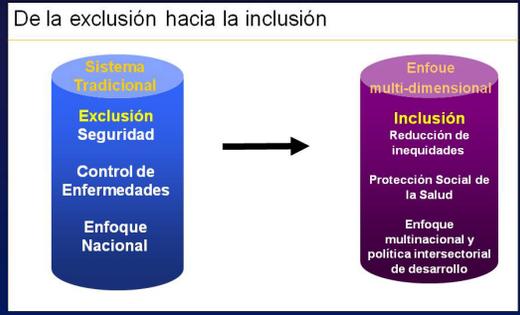
El facilitador puede empezar explicando la Resolución AMS, el cambio de paradigma de la salud y migración y las cuatro categorías que se incluyen en el marco operacional. Esta presentación PowerPoint puede utilizarse para apoyo del facilitador.

La **diapositiva 3** muestra claramente cómo las poblaciones migrantes se benefician de los estándares mejorados de bienestar físico, mental y social, lo que les permite contribuir sustancialmente al desarrollo social y económico de sus comunidades y sociedades de destino. Atender las necesidades de salud de los migrantes mejora su salud, evita el estigma y los costos sociales y de salud a largo plazo, protege la salud pública, facilita la integración y contribuye al desarrollo social y económico.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos **4**

De la exclusión hacia la inclusión



Sistema Tradicional
Exclusión
Seguridad
Control de Enfermedades
Enfoque Nacional

→

Enfoque multi-dimensional
Inclusión
Reducción de inequidades
Protección Social de la Salud
Enfoque multinacional y política intersectorial de desarrollo

©2014 Organización Internacional para las Migraciones

Las **diapositivas 4 y 5** incluyen el nuevo paradigma de la salud migratoria, invitando a los participantes a dejar atrás los mitos y estereotipos de que los migrantes traen enfermedades, para pasar a la comprensión de que la migración es un determinante social de la salud, y enfocándose en la salud de los migrantes y sus comunidades. Es importante reconocer que la salud es un tema transversal.

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos pasos 5

➔ **Inclusión**

La resolución sobre la salud de los migrantes de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA 61.17) hace un llamado a los Estados miembros a:

“a promover el acceso equitativo a la promoción y los cuidados de salud para los migrantes”

“a promover la cooperación bilateral y multilateral sobre la salud de los migrantes entre países involucrados en el proceso migratorio”

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos 6

“Para promover políticas de salud sensibles a las personas migrantes... para compilar documentos y compartir información y buenas prácticas para abordar las necesidades de salud de las personas migrantes en países de origen, tránsito y destino”



Resolución 61.17 Asamblea Mundial sobre Salud de 2008 sobre la salud de las personas migrantes

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos 7

Consultas entre OMS y OIM sobre la salud de las personas migrantes (2010)

Marco Operativo sobre la salud de migrabtes	
Monitoreo de la salud de las personas migrantes	Marcos Legal y Político
Sistemas de salud sensibles a las personas migrantes	Redes, socios y marcos operativos multi - país

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Muestre las diapositivas 6 y 7, e indique que tanto gobiernos como los individuos debemos cumplir con la Resolución de la Asamblea Mundial sobre la Salud de los Migrantes (2008) que llama a los Estados Miembros a:

- Promover el acceso equitativo a la promoción de cuidados en salud para los migrantes;
- Promover la cooperación bilateral y multilateral sobre la salud de los migrantes entre todos los países involucrados en los procesos migratorios;
- Crear sociedades y servicios más inclusivos

En seguimiento a esta Resolución, la OMS, la OIM y el Gobierno de España organizaron en Madrid en el año 2010 una Consulta Global sobre la Salud de los Migrantes, que contó con la participación de Gobiernos, Agencias de NNUU, organismos internacionales, ONGs y academia, y produjo un marco operativo para implementar la resolución. Muestre la diapositiva 8, que abarca cuatro áreas.

Actividad Grupal I - Próximos Pasos Institucionales (45 minutos)

Metodología:



CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Actividad Grupal

8

¿Qué podemos hacer en lo Institucional? parte 1

- Brindar servicios inclusivos y amigables para la persona migrante
- Implementación de alianzas, redes / Generar políticas y marcos legales
- Monitoreo de la salud de las personas migrantes / Investigación / Sistemas de Información

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Muestre la **diapositiva 8** para indicar el espacio para el trabajo grupal.

Discusión de grupo:

1. Divida los participantes en 3 grupos.
2. Apoyándose en la matriz, cada grupo discutirá su papel institucional actual, considerando una de las tres categorías establecidas en la Resolución de la AMS y en el marco operacional de la OMS/OIM:

- Proporcionar servicios/ambientes amigables con el migrante

- Implementar asociaciones, redes y marcos de políticas

- Efectuar monitoreos/investigación sobre migración y salud

3. Una vez que los grupos han identificado los papeles institucionales y cómo se relacionan con el punto asignado de arriba, y que los hayan anotado en un rotafolio, cada grupo escogerá un/a presentador/a, que permanecerá en la misma estación el resto de la actividad para resumir la discusión de su grupo. El resto de los grupos rotarán a las otras estaciones para dar retroalimentación.

4. En el plenario, cada presentador resumirá los temas discutidos en su estación de grupo.

Contenido:

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos

MONITOREO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS MIGRANTES 9

- Garantizar la normalización y comparabilidad de los datos
- Mejorar el conocimiento de tendencias y resultados mediante desagregación y análisis de la información, considerando diversidad.
- Monitoreo de comportamientos
- Identificar buenas prácticas, modelos de políticas inclusivas, modelos de atención
- Desarrollar datos útiles que puedan vincularse para la toma de decisiones y seguimiento de políticas y programas

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Las siguientes 4 diapositivas (9-12) pueden utilizarse para resumir y recapitular la discusión general. Incluyen las recomendaciones dispuestas en la Resolución 61.17 y pueden servir como guía para las acciones que deben ser realizadas a nivel de país. .

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos

MARCOS NORMATIVOS Y LEGALES 10

- Adoptar y aplicar en las leyes y prácticas nacionales, las normas internacionales pertinentes sobre la protección de las personas migrantes y su derecho a la salud.
- Formular y ejecutar políticas nacionales de salud que incorporen un enfoque de salud pública y fomenten el acceso equitativo a la salud de las personas migrantes. (inclusión)
- Promover coherencia entre políticas de diferentes sectores que puedan afectar la salud de las personas migrantes
- Extender la protección social en salud y mejorar la seguridad social para poblaciones migrantes

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos

SISTEMAS SENSIBLES A LAS PERSONAS MIGRANTES 11

- Asegurar que los servicios de salud sean cultural y lingüísticamente apropiados y fortalecer regulaciones que prohíban toda conducta discriminatoria.
- Adoptar medidas para fortalecer capacidades en los sistemas de salud para que brinden programas integrales, coordinados y sostenibles.
- Garantizar la continuidad y calidad de los servicios que reciben las personas migrantes, incluyendo lo brindados por sociedad civil y otros proveedores alternativos.
- Desarrollar capacidad de los proveedores de servicios para comprender y atender las necesidades de salud vinculadas con la migración.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Próximos Pasos

REDES, SOCIOS Y MARCOS OPERATIVOS MULTI-PAIS 12

- Establecer y apoyar diálogos y cooperación entre sectores, así como entre países de origen, tránsito y destino.
- Promover la inclusión sobre salud y migración en los foros globales, regionales y nacionales.
- Fortalecer las capacidades de las redes existentes para promover las agendas relacionadas a la salud de las personas migrantes.

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Actividad Grupal 2 - Propuestas Institucionales Específicas (60 minutos)

Metodología:

Actividad grupal:

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Actividad Grupal

13

¿Qué podemos hacer en lo Institucional? parte 1



- Brindar servicios inclusivos y amigables para la persona migrante
- Implementación de alianzas, redes / Generar políticas y marcos legales
- Monitoreo de la salud de las personas migrantes / Investigación / Sistemas de Información

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

Muestre la **diapositiva 13** para indicar el espacio para el trabajo grupal.

Forme grupos con personas que trabajen en la misma institución o en la misma área de trabajo.

Cada grupo debe definir brevemente dos propuestas que puedan implementarse en su institución para promover acceso igualitario a la salud por parte de los migrantes, promover cooperación bilateral y multilateral para la salud de los migrantes, y/o crear sociedades y servicios más inclusivos. Deben incluir sugerencias sobre cómo asegurar estas posibilidades en el contexto específico. (30 minutos)

Cada grupo explicará sus tres propuestas ante el plenario. (30 minutos)

Los próximos pasos. Repaso y conclusión de la Sesión 4 y Clausura de la Capacitación (45 minutos)

Metodología:

Participación abierta

 CAPACITACIÓN SOBRE ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA MIGRACIÓN

Hacia Donde Vamos?

14

Salud: un concepto inclusivo



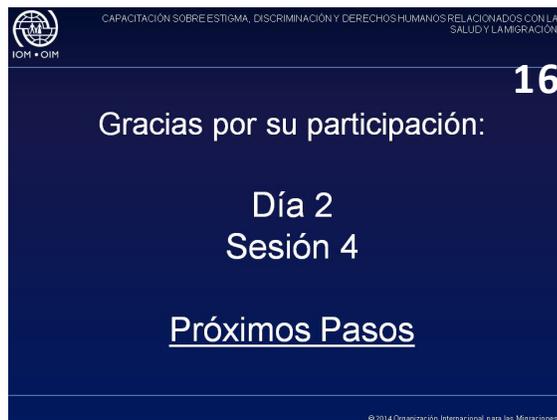
- Integral
- Intercultural
- Geográfico: ciclo migratorio
- Multisectorial
- Bi-nacional
- Prevención Temprana

© 2014 Organización Internacional para las Migraciones

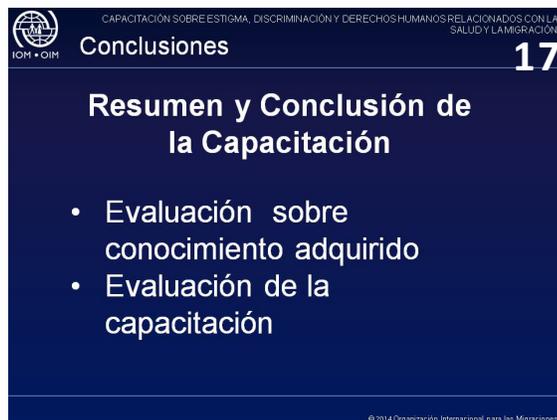
Utilice **diapositivas 14-17** para recapitular y concluir la sesión. Solicite comentarios a los participantes y resuma los principales conceptos y el conocimiento desarrollado durante la sesión y la capacitación en general.



Agradezca la participación y motive para el cumplimiento de los pasos a seguir.



Muestre la [diapositiva 17](#) para indicar el espacio para la evaluación y conclusión del taller.



Entregue la evaluación del taller a los participantes. Es anónimo, por lo que no es necesario que ellos/ellas escriban sus nombres.

Una vez recogidas las evaluaciones, recapitule los contenidos de la capacitación repasando las lecciones aprendidas, resumiendo los insumos de los participantes para los próximos pasos, y alentándolos a dar seguimiento según lo discutido.

